

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera en Ciencias de la Comunicación Social

**Análisis del discurso periodístico en las publicaciones de Diario El Comercio
sobre el caso #NosFaltan3**


Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciada en
Ciencias de la Comunicación Social
en Periodismo y Comunicación Digital

Autor:

Mercy Fabiola Espinosa Suárez

Director:

Fernando Herminio Ortiz Vizúete

ORCID:  0000-0001-5824-3425

Cuenca, Ecuador

2023-09-22

Resumen

El presente estudio analiza el caso #NosFaltan3, que involucra el secuestro y asesinato del equipo periodístico de Diario El Comercio de Ecuador, así como la importancia del periodismo y la comunicación en la sociedad. Se explora el concepto de comunicación y su evolución; además, el periodismo es presentado como un proceso de captación y tratamiento de información en diferentes formas. Se discute la importancia de los medios de comunicación en la sociedad contemporánea y su papel en informar, fomentar el debate y contribuir al desarrollo político, económico, social y cultural. El estudio explora los géneros periodísticos, con un enfoque particular en el subgénero de la noticia, y se analiza la evolución de su estructura a lo largo del tiempo. También se examina el editorial como género de opinión y su papel en la expresión del punto de vista de una institución. Estos conceptos son aplicados al análisis del caso #NosFaltan3, donde se estudia la postura adoptada por el diario en la cobertura del caso. Se utilizan diferentes métodos de análisis, como el Análisis Crítico del Discurso y el Análisis Framing, para examinar el enfoque y los discursos utilizados en la cobertura. De esa forma, se busca evaluar la postura editorial a través de la construcción de sus discursos y por medio de parámetros evaluar la calidad periodística y ética.

Palabras clave: periodismo, comunicación, #NosFaltan3, información, opinión

Abstract

This study analyzes the case #NosFaltan3, which relates to the kidnapping and murder of the journalistic team of “Diario El Comercio of Ecuador”, as well as the importance of journalism and communication in society. The concept of communication and its evolution are explored; In addition, journalism is presented as a process of capturing and processing information in different ways. The importance of the media in contemporary society and its role in informing, promoting debate and contributing to political, economic, social and cultural development are discussed. The study explores journalistic genres, with a particular focus on the news subgenre, and analyzes the evolution of its structure over time. The editorial is also examined as a genre of opinion and its role in expressing the point of view of an institution. These concepts are applied to the analysis of the #NosFaltan3 case, where the position adopted by the newspaper in its coverage of the case is studied. Different methods of analysis, such as Critical Discourse Analysis and Framing Analysis, are used to examine the approach and discourses used in the coverage. In this way, it seeks to evaluate the editorial position through the construction of its discourses and through parameters to evaluate the journalistic and ethical quality.

Keywords: journalism, communication, #NosFaltan3, information, opinion

Índice de Contenidos

Resumen.....	2
Abstract.....	3
Índice de Contenidos	4
Índice de Figuras.....	6
Índice de Tablas	7
Índice de Imágenes	8
Dedicatoria	9
Agradecimiento	10
Introducción	11
Objetivos:.....	15
Objetivo General:.....	15
Objetivos Específicos:.....	15
Capítulo I.....	16
Periodismo y poder	16
1. Aproximaciones teóricas sobre comunicación y periodismo.....	16
1.1 Comunicación.....	16
1.2 Periodismo	16
1.3. Géneros periodísticos.....	18
1.3.1 Noticia.....	20
1.3.2 Editorial.....	22
1.4 Poder de los medios de comunicación en la opinión pública	23
Capítulo II.....	26
2. CASO “NOS FALTAN 3”	26
2.1 Acercamiento a la historia de las FARC.....	26
2.1.1 Grupos disidentes.....	27
2.1.2 Frente Oliver Sinisterra	27
2.2 Descripción del caso de estudio	29
2.2.1 Diario El Comercio.....	29
2.2.2 Caso #NosFaltan3.....	31
2.3 Periodismo en situaciones de riesgo	33
2.3.1 Situaciones de riesgo.....	33

2.3.2 Periodismo en Ecuador: de oficio seguro a situación de riesgo	34
Capítulo III.....	35
3. Discursos mediáticos: narración de los acontecimientos sobre el caso #NosFaltan3	35
3.1 Muestra de material a analizar	36
3.2 Análisis de editoriales, método framing.....	41
3.3 Análisis de noticias emitidas por Diario El Comercio.....	42
CAPITULO IV	45
RESULTADOS Y CONCLUSIONES.....	45
4. Resultados.....	45
4.1 Frecuencia de notas y géneros periodísticos más usados	45
4.2 Análisis a editoriales.....	46
4.2.1 Aplicación de matriz a editoriales	47
4.2.2 Resultados de las editoriales.....	59
4.3 Aplicación de matriz a noticias.....	61
Conclusiones.....	76
Referencias.....	78
Anexos.....	83

Índice de Figuras

Figura 1. Cantidad de publicaciones.....	45
Figura 2. Cantidad de publicaciones. Representación en porcentaje.....	46
Figura 3. Representación en porcentaje de la exactitud.....	62
Figura 4. Representación en porcentaje de la precisión y claridad.....	62
Figura 5. Representación en porcentaje de la contextualización y profundidad.....	63
Figura 6. Representación en porcentaje de la verificación e investigación de los hechos....	63
Figura 7. Representación en porcentaje de la equidad en el contenido y neutralidad en la valoración.....	64
Figura 8. Representación en porcentaje del uso de distintos puntos de vista.....	65
Figura 9. Representación en porcentaje del uso de fuentes fidedignas y confiables.....	65
Figura 10. Representación en porcentaje del uso de fuentes identificadas.....	66
Figura 11. Representación en porcentaje del uso citas textuales.....	66
Figura 12. Representación en porcentaje de la pluradidad de fuentes.....	67
Figura 13. Representación en porcentaje de la información sobre hechos novedosos, excepcionales y cercanos.....	68
Figura 14. Representación en porcentaje de la información de interés general.....	68
Figura 15. Representación en porcentaje de la contribución a la reflexión ciudadana.....	69
Figura 16. Representación en porcentaje del uso de temas propios.....	70
Figura 17. Representación en porcentaje del uso de la presunción de la inocencia.....	71
Figura 18. Representación en porcentaje del uso de títulos informativos más que atractivos.....	72
Figura 19. Representación en porcentaje del uso de herramientas complementarias.....	73
Figura 20. Representación en porcentaje de la presentación de la noticia de forma atractiva.....	74
Figura 21. Representación en porcentaje del uso de la autoría de las notas periodísticas ..	74
Figura 22. Representación en porcentaje del uso de los créditos de las fotografías de las notas.....	74
Figura 23. Representación en porcentaje del uso de la fecha de publicación de las noticias.....	75

Índice de Tablas

Tabla 1. Clasificación de los géneros periodísticos	19
Tabla 2. Desglose de información.....	30
Tabla 3. Síntesis de las notas periodísticas	37
Tabla 4. Clasificación de encuadres, basados en Zaller 1992; Semetko y Valkenburg (2000)	42
Tabla 5. Matriz para análisis de noticias	43
Tabla 6. Matriz de análisis de la Editorial miércoles 28 de marzo 2018.....	47
Tabla 7. Matriz de análisis de la Editorial, jueves 29 de marzo 2018.....	49
Tabla 8. Matriz de análisis de la Editorial martes 3 de abril 2018	51
Tabla 9. Matriz de análisis de la Editorial lunes 9 de abril 2018	53
Tabla 10. Matriz de análisis de la Editorial viernes 13 de abril 2018	55
Tabla 11. Matriz de análisis de la Editorial 14 de abril 2018.....	57
Tabla 12. Matriz de análisis de editoriales.....	59
Tabla 13. Elementos periodísticos	61
Tabla 14. Elementos éticos	70
Tabla 15. Elementos estilísticos y estéticos	72

Índice de Imágenes

Imagen 1. Cronología en el Caso #NosFaltan3.....	32
Imagen 2. Editorial miércoles 28 de marzo 2018.....	47
Imagen 3. Editorial, jueves 29 de marzo 2018.....	48
Imagen 4. Editorial martes 3 de abril 2018.....	50
Imagen 5. Editorial lunes 9 de abril 2018.....	52
Imagen 6. Editorial viernes 13 de abril 2018.....	55
Imagen 7. Editorial 14 de abril 2018.....	57

Dedicatoria

A mis padres Rubén y Esperanza que han sido el pilar fundamental durante esta etapa, a mis hermanas Karina, Mónica y Adriana, a mi sobrino Mateo, por el apoyo que siempre me brindaron. En especial a una persona que ya no está con nosotros físicamente, pero sé que desde el lugar donde se encuentre me está acompañando siempre.

Mercy

Agradecimiento

A Dios por guiarme para completar esta meta, a mis padres por recordarme siempre que sin esfuerzo no se cumplen los sueños y por apoyarme durante este tiempo, a mis hermanas Karina, Mónica, Adriana y a mi sobrino Mateo por estar pendiente de mí. A mi tutor de tesis, Fernando Ortiz por su guía en la realización de este trabajo. A la vida, por haberme permitido conocer personas que de una u otra forma aportaron a mi crecimiento tanto profesional como personal.

Con cariño, Mercy.

Introducción

El periodismo es una parte fundamental de la sociedad, puesto que cumple un papel clave en la comunicación y el flujo de información. Para comprender en su totalidad el mundo del periodismo, es necesario adentrarse en el concepto de comunicación y entender cómo este campo se relaciona con el poder y su influencia en nuestra sociedad.

A lo largo de este estudio se explorarán diversas aproximaciones teóricas sobre la comunicación y el periodismo. Analizando el concepto de comunicación en sí mismo, reconociendo su importancia desde los primeros pobladores, quienes se comunicaban a través de dibujos, gestos y señas para expresar ideas y comprender su entorno social.

La comunicación implica mucho más que palabras habladas o escritas, ya que también involucra aspectos no verbales, como expresiones faciales, tono de voz y movimientos corporales. Para comprender plenamente el trabajo periodístico, es esencial comprender este amplio espectro de la comunicación.

Por su parte, el periodismo abarca la captación y el tratamiento de la información en sus diversas formas, ya sea escrita, oral, visual o gráfica. Es un proceso que consiste en recolectar, sintetizar y jerarquizar la información, ya sea en forma de imágenes, textos, audios o videos. En esta labor, los periodistas desempeñan un papel fundamental al verificar y sintetizar la información relevante y verdadera, con el objetivo de servir a la sociedad y satisfacer su necesidad de estar informada sobre asuntos de interés público.

En la sociedad contemporánea el periodismo cumple diversas funciones, como ser una fuente de información, análisis y comentario de los hechos actuales. Su objetivo principal es servir a la sociedad, informando a los ciudadanos, fomentando el debate democrático y contribuyendo al desarrollo político, económico, social y cultural. Sin embargo, en ocasiones se ha menospreciado la importancia del periodismo, reduciéndolo a meras técnicas de redacción o identificación de géneros. Esta visión limitada ha llevado a errores frecuentes en los medios de comunicación, provocando degradado en la calidad y el profesionalismo del periodismo en la sociedad.

Además, sin tener un análisis reduccionista se explorarán los géneros periodísticos, que son las diferentes formas en las que un periodista se expresa y presenta la información. Los géneros periodísticos se dividen en informativos, interpretativos y de opinión, cada uno con sus características y funciones específicas (Bonilla Macas , 2016). A lo largo de la historia, los medios de comunicación generaron discursos que se diferencian en estructura y estilo, y

es importante comprender estos géneros para comprender el discurso informativo de los medios de comunicación.

Particularmente, el estudio se enfoca en el subgénero de la noticia, que es uno de los más utilizados en la prensa escrita y sirve como base para otros géneros y subgéneros periodísticos. La noticia evoluciona constantemente para adaptarse a las nuevas tecnologías y a las necesidades cambiantes de la sociedad en cada periodo histórico. Su construcción se basa en un acontecimiento relevante, que se convierte en información y posteriormente se convierte en noticia.

En sus inicios, la noticia se limitaba a relatar lo sucedido, sin profundizar en las razones o consecuencias de los hechos. Sin embargo, con el surgimiento de nuevas demandas por parte de la audiencia, se empezaron a agregar antecedentes y posibles repercusiones, proporcionando así una visión más completa de la información. Para determinar la importancia de un hecho y considerarlo como noticia, se utilizan criterios como la presencia de personajes relevantes, desplazamientos importantes, resultados significativos y sucesos impactantes.

La construcción de la noticia parte de un acontecimiento, el cual no debe entenderse como algo ajeno a la realidad, sino como un elemento que permite comprender la estructura y el funcionamiento del sistema social. Asimismo, la noticia se rige por valores periodísticos que validan los acontecimientos y proporcionan la base cognitiva para la selección, atención, comprensión, representación y uso de la información periodística en general.

En cuanto a la estructura de la noticia, esta experimentó cambios a lo largo de los años. Tradicionalmente, se distinguían tres estructuras: la pirámide convencional, que relataba los hechos en orden cronológico, sin destacar elementos principales; la pirámide invertida, que colocaba la información esencial al inicio y complementa con datos adicionales; y la pirámide con encabezamiento, que respondía a las 5W al principio y mantenía un orden cronológico ascendente en el cuerpo de la noticia. Estas estructuras han evolucionado con la implementación de nuevas tecnologías y la necesidad de captar la atención del lector de manera más efectiva.

Por otro lado, el editorial, como género periodístico de opinión, desempeña un papel fundamental en la expresión del punto de vista de una institución sobre los acontecimientos de interés social. A partir de una noticia, el editorial analiza e interpreta los hechos, estableciendo juicios de valor y generando una opinión en el público. A diferencia del artículo de opinión, el editorial refleja la postura de la empresa de comunicación y no lleva firma.

No se puede negar la influencia de los medios de comunicación al ejercer su poder mediático en la sociedad, puesto que gran parte de nuestro conocimiento y opiniones se basa en la información que difunden. Por ello, se les ha denominado el "cuarto poder", debido a su influencia en la opinión pública. La capacidad de los medios para influir en la audiencia ha sido reconocida desde hace tiempo, y hoy en día se reconoce que muchas personas afinan sus ideas y opiniones en función de lo que se difunde en los medios. Es por ello que resulta crucial contrastar la información y tener acceso a fuentes diversas para evitar manipulaciones y dominio sobre la opinión pública.

En el campo práctico, la investigación aborda el caso #NosFaltan3, el cual se centra en el secuestro y posterior asesinato de un equipo periodístico del Diario El Comercio en la zona fronteriza de Mataje, en Ecuador. Este suceso se enmarca dentro del contexto de las problemáticas provocadas por los grupos disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y su relación con el narcotráfico en la región.

Desde la narrativa de las FARC, el origen de la guerrilla es una respuesta a la violencia gubernamental en Colombia que con el paso del tiempo tuvo una transformación a una fuerza militar con presencia en diversas regiones. Un punto clave para el caso #NosFaltan3 es la firma del acuerdo de paz entre las FARC y el Gobierno colombiano en 2016, dando lugar a la formación de disidencias de dicha guerrilla a lo largo de la frontera ecuatoriana-colombiana.

Entre las disidencias destaca el Frente Oliver Sinisterra, un grupo armado vinculado con el narcotráfico, teniendo influencia en la región de Nariño, Colombia. A la postre, esta disidencia fue la encargada ejecutar el secuestro y asesinato del equipo periodístico de El Comercio, para posteriormente, ser declarada un objetivo militar por parte de los gobiernos de Colombia y Ecuador.

Además, entre los actores involucrados en este caso está Diario El Comercio, un periódico presente en el Ecuador desde 1906. A lo largo de su historia, varias han sido sus transformaciones que lo han llevado a lograr influenciar la opinión pública ecuatoriana y ser catalogado como uno de los principales medios de comunicación en el país.

Para comprender la postura adoptada por el Diario El Comercio en la cobertura de este acontecimiento, es necesario considerar diversos elementos relevantes. Empezando con definir el objetivo de esta investigación, el cuál fue el contribuir al análisis del discurso periodístico sobre el caso #NosFaltan3. De manera complementaria, para cumplir con este objetivo se cuenta con un total de 4 capítulos en donde se analiza, evalúa y desglosa los resultados encontrados en relación al problema identificado. Además, se estableció un

periodo de análisis que abarca desde el 28 de marzo hasta el 14 de abril de 2018, fechas clave que marcan el secuestro y posterior asesinato del equipo periodístico conformado por Javier Ortega Reyes, Paúl Rivas Bravo y Efraín Segarra Abril.

A lo largo del estudio se pretende identificar la postura adoptada por el diario en la cobertura del caso #NosFaltan3, el cual generó un debate sobre la responsabilidad tanto del Estado como de la empresa de comunicación en relación con la seguridad de los periodistas. Comprender la postura de El Comercio nos permitirá evaluar si el diario evadió o intentó evadir responsabilidades a través de la construcción de sus discursos.

El desarrollo de este trabajo se divide en varias partes o capítulos. En el primero de estos, se recopiló una base bibliográfica y contextual para fundamentar el análisis.

Posteriormente, para el capítulo 2, se recopiló el material a analizar, que incluye noticias, entrevistas, editoriales y perfiles relacionados con el caso. Se seleccionaron un total de 51 piezas periodísticas, con el objetivo de analizar cómo el tema fue abordado a lo largo del periodo de análisis. En esta sección se cuenta con la descripción del caso de estudio y un análisis del periodismo bajo una posible situación de riesgo.

Al aplicar los diferentes métodos de análisis, se examina la frecuencia de notas y los géneros periodísticos más utilizados en el corpus analizado. Se observa un incremento en el número de publicaciones a medida que el caso se desarrolla, destacando el enfoque en el trabajo de las autoridades y el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales. Además, se identifica que el género periodístico predominante es la noticia, seguido de la entrevista, el editorial y el perfil.

En lo que respecta al capítulo 3, aquí se analizan las noticias y la narración de los acontecimientos sobre el caso #NosFaltan3, donde se empleó el análisis framing para examinar los editoriales. El framing, entendido como el enfoque o marco utilizado para presentar un suceso, permitirá complementar el análisis crítico del discurso aplicado a estos textos. Se tomarán en cuenta diferentes clasificaciones de encuadres, como el encuadramiento de sujeto, de tono y persuasivo, para comprender cómo se presentaron los hechos y las opiniones en los editoriales.

En complemento a este capítulo, se aplicó una matriz de análisis inspirada en trabajos anteriores, la cual considera principios de calidad periodística, ética y elementos estilísticos y estéticos. Esta matriz permitió evaluar el cumplimiento de parámetros fundamentales en la

construcción de las noticias, tales como la exactitud, la veracidad, el respeto a la privacidad y el uso adecuado de fuentes, entre otros.

Por último, presentan los resultados específicos de cada editorial analizado a lo largo de todo el capítulo 4, aquí se llegan a resaltar los encuadres utilizados y las posturas expresadas. Se analizan las narrativas utilizadas, la relación entre el encuadre de tono y sujeto, y las demandas planteadas en cada editorial. De esa forma, se proporciona una visión detallada de los resultados obtenidos en el análisis del corpus periodístico relacionado con el Caso #NosFaltan3, así como un análisis exhaustivo de los editoriales publicados por el Diario El Comercio.

Al realizar un análisis detallado de los editoriales relacionados con el caso, se utiliza el método del encuadre para examinar la postura del Diario El Comercio frente al tema. Se identifican diferentes encuadres utilizados, como el encuadre de asunto, tono y persuasivo, que revelan la manera en que el medio aborda el caso y expresa su posición. Se destaca la importancia del periodismo libre y democrático, así como la responsabilidad de las autoridades en proteger a los periodistas.

Objetivos:

Objetivo General:

Contribuir al análisis del discurso periodístico sobre el caso #NosFaltan3

Objetivos Específicos:

- Determinar el ciclo noticioso que tuvo el acontecimiento
- Identificar la postura editorial que manejó Diario El Comercio en la cobertura del caso #NosFaltan3.
- Analizar cómo fueron construidas las noticias emitidas por el Diario durante las fechas establecidas.

Capítulo I

Periodismo y poder

1. Aproximaciones teóricas sobre comunicación y periodismo

1.1 Comunicación

Para abordar el tema del periodismo, es necesario conocer algunas concepciones acerca del término comunicación. Es así que hablar de comunicación es hablar de los inicios mismos de la humanidad pues los primeros pobladores se comunicaban por medio de dibujos, gestos y señas para expresar sus ideas e identificar su entorno social.

Comunicación viene del latín *communicare* = poner en común, compartir, de esta forma cuando hablamos de comunicación se conjugan diferentes realidades, como: la relación que se establece entre dos o más personas, el lenguaje, los medios o soportes que posibilitan esa relación. Charles Cooley, citado por Abril (1997) en el libro *Teoría general de la información*, menciona que gracias a la comunicación la vida humana y sobre todo sus relaciones se llevan a cabo, tomando en cuenta todos los símbolos que se transmiten, como también las expresiones del rostro, los gestos, el tono de voz, entre otros aspectos.

Con el aporte de Cooley, la comunicación va más allá de las palabras dichas o escritas pues, se toma en cuenta otros aspectos no verbales como los gestos del rostro, tono de voz, movimiento del cuerpo, en sí todo comunica. Partiendo de esta concepción en la que se involucra a todo el contexto, los teóricos de Palo Alto dan cuenta de una situación global de interacción teniendo en cuenta que: “la esencia de la comunicación reside en procesos de relación en interacción y todo comportamiento humano tiene un valor comunicativo” (Mattelart & Mattelart, 1997, p. 48)

Es importante comprender a la comunicación como ese proceso que involucra, lo verbal como lo no verbal, además de tener en cuenta el contexto en donde se realiza el mismo. Para el desarrollo de esta investigación es de suma importancia este elemento de la comunicación, para entender todo el trabajo periodístico realizado.

1.2 Periodismo

Ya centrándonos en el periodismo, Villamarín (1997) menciona que, “el periodismo es la captación y tratamiento escrito, oral, visual de la información en cualquiera de sus formas y variedades”.

Reflexionando acerca de lo mencionado, el periodismo abarca todo el proceso de recolectar, sintetizar, jerarquizar la información, la misma que va desde una imagen, un texto, un audio, un video. José Luis Dader concuerda con Villamarín al conceptualizar al periodismo tomando en cuenta el proceso del mismo, es así que en 2012 en su texto, Periodismo político y política del periodismo: imaginando un futuro digno y sostenible, Dader García (2012) define al periodismo como:

el método de informar sobre la actualidad e intermediar de forma inmediata y constantemente renovada en la comunicación social, que, mediante una expresión asequible al común denominador del público, combina recopilación, verificación, síntesis y clarificación de la información acreditada como relevante y cierta, con el máximo de exactitud posible, para servir desinteresadamente a los ciudadanos en su necesidad de un seguimiento preciso de los asuntos de interés público o potencialmente capaces de afectar sus vidas. (p. 40)

Dader hace referencia al periodismo como el método del que se hace uso para ser intermediario, así mismo expone varias tareas que tiene el periodista partiendo de que la información debe ser verificada, sintetizada, acreditada tomando en cuenta que toda esta información es de interés público, recalcando el verdadero sentido del periodismo, que es servir y brindar información.

Esta rama de la comunicación desempeña varias funciones, por ejemplo, la UNESCO en el año 2007 difundió un informe con el título “Plan modelo de estudios de periodismo”, el mismo que se presentó en el Congreso Mundial sobre Enseñanza del Periodismo en Singapur ese mismo año, el mencionado informe señala que:

Como fuente de información, análisis y comentario de los hechos de actualidad, el periodismo desempeña diversas funciones en la sociedad contemporánea. No obstante, el objetivo básico de la mayoría de los periodistas es servir a la sociedad informando a la ciudadanía, interrogándose sobre el modo en que se ejerce el poder, favoreciendo el debate democrático y, con ello, contribuyendo al desarrollo político, económico, social y cultural. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2007)

Acorde con lo que se menciona, el periodismo sea informativo o de opinión tiene más que la función, la obligación de ser esa herramienta de la que la sociedad disponga para conocer lo que sucede a su alrededor, es decir, ser el nexo entre los acontecimientos y la sociedad.

Por ello, resulta incomprensible como algunas veces se han escuchado afirmaciones, incluso de algunos profesionales de medios, que el periodismo se basa sólo en aprender algunas técnicas de redacción, algo de ética o identificar los géneros. Esta afirmación, que no deja de ser una opinión sin fundamento, se ve argumentada por el resultado que se tiene -en la actualidad- en la gran cantidad de errores de redacción, de locución, de minutado, de contexto, de interpretación, de cultura, contraste de fuentes, de cibercultura, etc., que se cometen a diario en los medios independientemente del formato, lo que trae como consecuencia una degradación del entorno profesional periodístico cuya formación se imparte en muchas universidades del mundo.

Verbitsky (1997), en su libro, *Un mundo sin periodistas* argumenta que “periodismo es difundir aquello que alguien no quiere que se sepa, el resto es propaganda...” El autor menciona además que una de las funciones del periodismo es develar lo oculto, dar testimonio de aquello a través del trabajo periodístico, por lo mismo los periodistas deben desarrollar un sentido crítico ante las situaciones porque se debe criticar a todo y a todos.

Como vemos el periodismo es tan esencial para la sociedad como instrumento para transmitir información, además es el medio del que se hace uso para develar información de interés público, en otras palabras, periodismo de investigación. El poder que tienen los medios de comunicación es tal que: “las sociedades que pretenden suprimir la libertad deben suprimir en primer lugar la prensa” (Kovach & Rosensteil, p. 24-25).

1.3. Géneros periodísticos

Se entiende por géneros periodísticos a las diferentes formas que busca el periodista para expresarse, de manera que el estilo de la escritura va a cambiar de acuerdo al tipo de género al que pertenece y al objetivo que percibe.

En 1952, Jacques Kayser uso el concepto de género periodístico como parte primordial para la clasificación de los contenidos de prensa, viendo a estos como una técnica de trabajo para el análisis cuantitativo de los mensajes que se difundían en los periódicos de aquel entonces, más tarde siguió la lógica literaria. (2005)

Jorge Bonilla Macas cita en su libro, *Géneros y estilos periodísticos* (2016) al comunicólogo Carlos Bousuño, el mismo que menciona que los géneros periodísticos es una forma para representar hechos informativos tomando en cuenta la variedad de discursos existentes, en donde el juicio tanto del periodista como de la empresa es determinante.

Como en todo concepto y clasificación no existe un acuerdo, con el paso del tiempo cambian las concepciones sobre este término, pero para su clasificación, debemos tener en cuenta las funciones primordiales del periodismo y de la prensa escrita: a) informar sobre hechos y b) opinar sobre aquellos hechos. A continuación algunas clasificaciones que se aproximan a lo que conocemos.

El profesor José Luis Martínez Albertos a comienzos de los años sesenta empezaba a inscribirse como un seguidor del modelo tradicional norteamericano, mencionando hechos para referirse a los géneros información, reportaje, crónica, ya en 1974 en su manual Redacción Periodística introdujo un nuevo concepto ampliando de esta forma su capacidad interpretativa. De esta manera distingue tres grandes géneros: “géneros informativos (información y reportaje objetivo), géneros interpretativos (reportaje y crónica), géneros de opinión (artículo y comentario)” (Velásquez et al., 2005).

De una forma similar a José Luis Martínez, Luisa Santamaría clasifica los géneros periodísticos considerando tres estilos, obviamente con ciertas variaciones: géneros de información, con los subgéneros de noticia y reportaje, géneros de interpretación, con los subgéneros de reportaje interpretativo y crónica y finalmente los géneros de opinión estando en este el editorial, columna y crítica. (Parratt, 2008)

Ahora bien, como se muestra en la tabla 1, se divide de la siguiente manera los géneros periodísticos, tomando en cuenta a los autores citados y complementándolos

Tabla 1.

Clasificación de los géneros periodísticos

Género	Función	Subgénero
Informativo	Relato de hechos, sin añadir opiniones	Noticia
Interpretativo	Emiten juicios de valor	Reportaje Crónica Entrevista
Opinión	Brinda opiniones o crítica en contraposición de los hechos. Las opiniones pueden estar	Editorial Artículos de opinión

ancladas en los valores, ideas y
sentimientos del autor de los textos

Fuente: Martínez Albertos citado en Velásquez et al. (2005)

1.3.1 Noticia

La noticia también conocida como nota informativa es uno de los géneros más usados en la prensa escrita, ésta suele ser el instrumento básico de información pública, pues de ella se desglosan otros géneros. Al igual que todos los géneros, la noticia con el paso del tiempo evoluciona a la par con la aparición de las nuevas tecnologías y sobre todo pendiente de las nuevas necesidades de la sociedad en cada periodo histórico

Como bien menciona Liliana Gutiérrez, en sus inicios lo que se contaba en la noticia era lo que ya había sucedido, es decir era un registro de los acontecimientos sin tener en cuenta ninguna explicación de por qué sucedió o cuales fueron las consecuencias sean positivas o negativas que trajo consigo el hecho. (Velásquez et al., 2005)

Al notar las nuevas exigencias de la audiencia, fueron agregando antecedentes y posibles consecuencias, se brindaba una información más detallada, completa para dar más contexto al público.

1.3.1.1 Construcción de la noticia

La noticia parte de un acontecimiento, Alsina (1993) en su libro cita a Morín, quien menciona que:

El acontecimiento debe concebirse en primer lugar como una información que es “un elemento nuevo que irrumpe en el sistema social [...], el acontecimiento es precisamente lo que permite comprender la naturaleza de la estructura y el funcionamiento del sistema, a través de la conversión del acontecimiento a la noticia. (p. 18)

De este modo, Alsina propone que la producción de la noticia es un proceso que inicia con un acontecimiento, el mismo que no debe ser entendido como algo ajeno a la realidad, ya que éste permite entender y sobre todo localizarse en los discursos que son difundidos por los medios de comunicación.

Según el autor hay un sin número de acontecimientos que podrían ser considerados noticias, ahora revisemos cuatro rasgos para determinar que un hecho es importante: 1) apariciones refiere a la presencia de personajes importantes y conocidos, su opinión y declaraciones sobre tal tema, 2) desplazamientos de personajes importantes a congresos, viajes, todo aquel desplazamiento que tenga una razón de ser y tenga consecuencias o tenga algún efecto a futuro en la sociedad, 3) resultados de sentencias, leyes, debates, encuentros deportivos y 4) explosiones, atentados, guerras, fenómenos naturales. (Velásquez et al., 2005)

Los elementos anteriores podrían ayudarnos a reconocer con mayor facilidad el grado de importancia de un hecho, para que más tarde pueda ser considerado como noticia, tomando en cuenta ciertos valores periodísticos.

Para Van Dijk (1990), los valores periodísticos validan los acontecimientos para que puedan ser considerados noticia además proporcionan la base cognitiva para las decisiones sobre la selección, atención, comprensión, representación, la evocación y los usos de la información periodística en general.

Es así que propone siete valores periodísticos, entre los cuales destacan: 1) novedad, la información debe ser sobre acontecimientos nuevos, o en caso de que se dé un seguimiento a un tema serán con nuevos datos, 2) actualidad, hechos basados en acontecimientos nuevos tomando en cuenta los demás parámetros, 3) relevancia, es decir los hechos deben ser de interés público, 4) proximidad, cercanía del hecho con la audiencia ya que se conoce sobre el mismo gracias a la comunicación informal basada en experiencias.

1.3.1.2 Estructura de la noticia

La concepción y la estructura de la noticia han cambiado con el paso de los años, y se seguirá evolucionando con la implementación de nuevas tecnologías. La noticia es un género con una estructura formal que también la distingue como género autónomo. De una forma tradicional Jorge Valdés (1989) concibe tres estructuras tradicionales de la noticia:

- Pirámide convencional, la noticia es relatada en orden cronológico, sin prestar atención a los elementos principales del acontecimiento.
- Pirámide invertida, es una pirámide convencional boca abajo, en ésta a diferencia de la anterior no se sigue un orden cronológico, es decir, se inicia con la información esencial o se responde a las 5W (qué, quién, cuándo, cómo, dónde), todo lo que vendrá después son datos complementarios como antecedentes o posibles

consecuencias. De esta forma con los primeros párrafos se engancha al lector y progresivamente el interés ira disminuyendo.

- Pirámide con encabezamiento, inicia respondiendo a las 5W por medio de estas se engancha al lector, ya en el cuerpo el orden de la información es cronológica de menor a mayor. Se trata de mantener la atención en un climax ascendente. El final retoma aspectos de suma importancia ampliando los momentos esenciales del encabezado.

1.3.2 Editorial

El editorial es uno de los géneros periodísticos de opinión, Juan Gangurevich en su libro, Géneros Periodísticos cita a Raúl Rivadeneira quien indica que, por medio del editorial el periódico expresa el punto de vista de la institución sobre los acontecimientos de interés social. (Gangurevich, 2000)

De ahí que Hohn Hohenberg, se refiere a que con frecuencia los editoriales están conectados con una noticia, pues en una parte introductoria se presenta el tema conectándola con algún acontecimiento. (Gangurevich, 2000)

Pero, ¿con qué objetivo el periódico hace uso de este género periodístico? En el párrafo anterior el autor indica que generalmente el tema abordado en el editorial parte de una noticia, concordando con esto Raúl Rivadeneira al mencionar que los mismos deberán ser de interés social, es decir que cause reacción alguna en los lectores.

Según Bartolomé Mostaza, editorialista español, el editorial es una de las tres dimensiones del periodismo, pues da al periodismo autoridad, es decir, la noticia cuenta lo que sucede, y el editorial interpreta la noticia. (Mostaza, 1955)

Lo expuesto anteriormente permite abordar los objetivos que tiene el editorial, por una parte, se crea una opinión en el público sobre un suceso, así también se analiza e interpreta una noticia para establecer juicios de valor.

Dentro de los géneros interpretativos se suele confundir entre el editorial y el artículo de opinión, sin embargo, aunque los dos pertenecen al mismo género, se diferencian, puesto que, el editorial obedece al análisis de la empresa de comunicación sobre un hecho actual

mientras que el artículo de opinión refleja el pensamiento de una persona por lo mismo lleva firma. (Ghignoli & Montabes Ortiz, 2014)

Los objetivos son varios, incluso se diferencian entre periódico matutino y vespertino, puesto que como menciona (Gangurevich, 2000):

Algunos diarios latinoamericanos, por ejemplo, han adoptado el estilo tele figura de los tabloides ingleses, que no tienen página editorial. Sólo ejercitan opinión cuando el editor lo juzga necesario y desde la primera página. Este tipo de diario ha elegido la vía popular, buscando lectores distintos, y procura llegar a ellos con el lenguaje más sencillo posible. No es el caso del periódico matutino grande, serio, que utilizará todo lo que tiene en su editorial procurando convencer, persuadir. (p. 238)

Se habla ya de que se intenta persuadir a la audiencia sobre algún acontecimiento de interés social. Matthew Lyle Spencer entre otras cosas dice que el fin del editorial es influir en la opinión o interpretar noticias importantes. (Santillán, 2006)

Sin embargo, autores como Pastora Moreno Espinoza, indica que esta influencia sobre la opinión del público es indirecta, pues anteriormente se consideraba que la prensa influía directamente en el público, no obstante, recalca que a pesar de que su eco no es directo, el impacto puede ser poderoso. (Moreno Espinosa, 2003)

1.4 Poder de los medios de comunicación en la opinión pública

Si buscamos en un diccionario común el significado de poder, nos dice que es la posesión, fuerza o la facultad para realizar algo. La RAE, lo define como la facultad o potencia de hacer algo, ser más fuerte que alguien, ser capaz de vencerlo. (Real Academia Española)

Ya poniéndolo en contexto con el tema, los medios de comunicación ejercen ese poder mediático en la sociedad, la mayor parte de nuestro conocimiento tanto social, político y en sí opiniones sobre el mundo proceden de lo que los medios publican, es decir de la cantidad de información que escuchamos, leemos o vemos.

Pues, los medios de comunicación son los encargados de crear y construir una representación de la realidad, en este sentido aparecen dos modelos de análisis como propone, Alsina (1993), puesto que:

Por un lado, se establece que los mass media tienden a construir una realidad aparente, ilusoria. Para unos los mass media manipulan y distorsionan la realidad

objetiva, mientras que para otros se produce un simulacro de la realidad social. Para ambos la realidad que transmiten los mass media es una construcción, el producto de una actividad especializada. (p. 20)

Debido a esto se les ha llegado a denominar “cuarto poder”. El filósofo y político irlandés Edmund Burke usa este término haciendo referencia justamente a que la prensa de ese entonces poco a poco iba ganando poder en la política en relación a la Revolución Francesa. Ya en el siglo XIX el historiador, ensayista y político británico, Thomas Babington Macaulay atribuye este cuarto rango a la prensa. De ahí la frase “El periodismo es el cuarto poder”. (Hernando, 2004)

Por el papel protagónico que desempeñaron los medios de comunicación en temas políticos de la época se empieza a hablar de la influencia que tienen estos sobre la audiencia. Sobre esto Richard West & Lynn Turner (2005) en su libro citan a Noelle Neumann, quien advierte que “buena parte de la población afina sus ideas con el tono de los medios de comunicación”, es decir la disposición a opinar en público dependerá en buena parte de lo que se hable en los medios. Según el autor, hoy en día tanto es la influencia que tienen los medios sobre la audiencia que incluso son estos mismos medios quienes nos facilitan frases y palabras para hablar con confianza.

Relacionando con el tema de investigación propuesto, la gente construirá su opinión de acuerdo a lo que lee en la prensa. La postura que mantenga el Comercio frente al secuestro, será posiblemente la postura que adquiera la audiencia. De ahí la importancia de contrastar información porque como bien menciona Vicente Romano en su artículo Poder y Comunicación, (2019), si bien el fin de la comunicación es brindar las herramientas necesarias para el conocimiento y dominio de la sociedad, sin embargo “cuando la información está en manos de pocos, éstos pueden utilizarla para el dominio de muchos...por eso que la información, es poder”.

De la reflexión anterior, surge opinión pública, la misma que se conceptualiza como el criterio que cada uno elabora en relación a su capacidad, expresada de manera libre y pública por personas quienes reclaman el derecho que sus opiniones influyan o determinen las acciones.

¿Pero cómo se forma opinión pública? Es el proceso psico-social que opera en los individuos y los grupos. Las personas influyentes son las que empiezan a generar información en los grupos que pertenecen, influye en sus comportamientos, actitudes y los asume como líderes. En este caso los medios de comunicación son quienes influyen en la sociedad.

Al decir opinión pública relucen teóricos como: Lazarsfeld, Mannheim, Habermas, Laswell, Lippmann, Campbell y Noelle Neumann quién aporta con la Teoría de la Espiral del Silencio que se centra en la opinión pública y cómo los medios de comunicación transmiten y forman, de hecho Richard West & Lynn Turner (2005) mencionan que las personas no emplean solo sus observaciones personales para emitir una opinión sino que también se basan en los medios de comunicación, con la intención de que su opinión tenga más validez y así evitar un posible aislamiento o rechazo.

Capítulo II

2. CASO “NOS FALTAN 3”

2.1 Acercamiento a la historia de las FARC

Los movimientos armados o insurgentes en Colombia, surgen a raíz de la violencia de un gobierno que quería perpetuarse en un poder. Las luchas sociales de cada sector de la población dieron el motivo para que se desarrolle varios tipos de grupos militares para la defensa de la ciudad.

La firma de la paz de Las Fuerzas Armadas de Colombia (FARC) con el Gobierno colombiano el 24 de noviembre del 2016 dio paso a formación de disidencias de las FARC que están a lo largo de la frontera ecuatoriana-colombiana. Iniciando por el lado del Océano Pacífico, en la frontera norte de la provincia de Esmeraldas están: Oliver Sinisterra, Los Contadores, Clan del Golfo, Guerrillas Unidas del Pacífico; en la provincia del Carchi se encuentra el Ejército de Liberación Nacional (ELN); en la provincia de Sucumbíos están: La Costru, La Mafia, Los Comuneros, Cartel de Sinaloa y Frente 48. (Mela, 2019)

A principios de los años 60 las FARC-EP ya contaban con 48 soldados, pero al final de la época con más de 200 hombres:

Durante la administración del presidente Carlos Llerenas, las FARC crecen en un 100% y al final de dicha administración, es decir para mediados de 1970, 400 hombres la integraban. Cuatro años más tarde esta guerrilla se agrupaba en 6 frentes de guerra, contando con 770 hombres y creciendo en 93%”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014)

En un recuento que hace el Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia, menciona que para los años ochenta llega el cambio radical en el accionar de las FARC, que se transforma de pequeña guerrilla en una fuerza bajo el mando de un Estado Mayor y dividida en frentes y bloques. En el año 2002 contaban con 17.000 hombres y 108 frentes a nivel del territorio colombiano. De acuerdo con esta investigación, la más completa que se ha hecho sobre el tema, el 84% de los secuestros de la guerrilla fueron extorsivos, contra un 12% que tenían motivaciones políticas. Las relaciones con el narcotráfico surgen en los años 80, con el llamado impuesto al gramaje sobre los cultivos de coca, el objetivo de dicho impuesto era proteger a los agricultores de los grupos paramilitares en las zonas.

Los Gobiernos de turno han tratado de llegar a un acuerdo de paz. Muchos intentos fallidos por los mandantes hasta la cabeza del grupo armado. En el libro *Guerrilla y Población civil*. El extracto de principal negociador Iván Márquez por parte de las FARC manifiesta:

Que se tenga presente, que el alzamiento armado contra la opresión es un derecho universal que asiste a todos los pueblos del mundo, que ha sido consagrado en el preámbulo de la declaración de los derechos humanos aprobada por la ONU en 1948, y que además es un derecho consignado en muchas constituciones de las naciones del mundo. No somos causa sino respuesta a la violencia del Estado, que es quien debe someterse a un marco jurídico para que responda por sus atrocidades y crímenes de lesa humanidad como los 300 mil muertos de la denominada época de la violencia en los años 50, que responda por los 5 mil militantes y dirigentes de la Unión Patriótica asesinados, por el paramilitarismo como estrategia contrainsurgente del Estado, por el desplazamiento de cerca de 6 millones de campesinos, por los más de 50 mil casos de desaparición forzada, por las masacres y los falsos positivos, por las torturas, por los abusos de poder que significan las detenciones masivas, por la dramática crisis social y humanitaria; en síntesis que responda por el terrorismo de Estado. Quien debe confesar la verdad y reparar a las víctimas son sus victimarios atrincherados en la espuria institucionalidad (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

2.1.1 Grupos disidentes

Los grupos disidentes son creados/liderados por ex miembros de las FARC, quienes rechazaron las desmovilizaciones y sobre todo los acuerdos de paz que terminaron el 26 de junio del 2017, según ellos, en dicho acuerdo no se los beneficiaba de ninguna forma y se convirtieron en grupos contrarios, trayendo consigo una escalada ola de violencia.

La mayor parte se concentra en el departamento de Tumaco, ubicado en la costa del Pacífico, donde son mayores productores de la planta de coca, materia prima con la que se elabora la cocaína. Según la Corte Constitucional de Colombia, esta institución identificó que este sitio es un punto estratégico de gran importancia para los distintos grupos armados al margen de la ley que han pretendido el control de dicha zona para manejar rutas de narcotráfico, consolidar su estrategia militar, y ejercer presión y control sobre proyectos productivos. (Human Rights Watch, 2018)

2.1.2 Frente Oliver Sinisterra

Según indica (Palma Oliva, 2021), este frente surge a raíz de la entrega de armas en el 2017, los mismos no participaron de este acto simbólico. El nombre de este frente responde al honor de quien fuera Óscar Armando Sinisterra Sevillano, cabecilla y segundo al mando de la Columna Móvil Daniel Aldana, es necesario indicar que esa columna se dedicaba al narcotráfico, por lo que los Acuerdos de Paz realizados en años anteriores no les convenían.

La mayor parte de los militantes de los grupos disidentes, se dejaron convencer por los narcotraficantes y además por las estructuras delincuenciales. Muchos combatientes perdieron la confianza en el gobierno por la muerte en combate de Óscar Armando Sinisterra Ramos, alias 'Oliver', en 2015, tercer cabecilla de esa estructura con gran ascendencia entre la tropa, en especial por su rol en el atentado contra la estación de Policía de Tumaco en 2012. De ahí el nombre Frente Oliver Sinisterra. (Álvarez Vanegas et al., 2018)

En un trabajo de investigación se indica que la particularidad de este grupo disidente son las actividades provenientes de su vinculación directa con carteles mexicanos y las actividades ilícitas provenientes del narcotráfico. (Valencia Amuy, 2018)

Se consolida como uno de los de mayor injerencia en Nariño (departamento de Colombia), pues se ha visto involucrado en varios hechos violentos. Alias "Guacho" fue quien lideró esta disidencia cuando ocurrió el secuestro y posterior muerte de los tres colaboradores de Diario El Comercio. (Cabezas et al., 2020)

Esta disidencia consta como la responsable de la muerte del periodista Javier Ortega, del fotógrafo Paúl Rivas y del conductor Efraín Segarra. *"Moreno anunció que se ha fijado una recompensa de USD 100 000 por información que permita dar con el paradero de Walter Arizala Vernaza, alias Guacho, responsable del secuestro con el llamado frente Óliver Sinisterra, integrado por disidentes de las FARC"*. (Redacción El Comercio, 2018)

A raíz de situaciones como las anteriores el gobierno de Colombia y Ecuador declararon como un objetivo militar al Frente Oliver Sinisterra. *"El grupo disidente logró cierta base social en los territorios donde opera gracias a alianzas con la gente que está metida en el narcotráfico, algunos hacendados y colonos"*. (Valencia Amuy, 2018, p. 15)

Las alianzas tienen tal fortalecimiento que una parte de la población que vive en estos territorios ve en los disidentes una garantía de seguridad, pues en caso de que llegasen otros grupos armados, éstos serán los primeros en defender el territorio y por ende a su gente.

Lo sucedido en Mataje con los colaboradores de Diario El Comercio marca un antes y un después en varios aspectos, entre ellos, la estructura y funcionamiento de las disidencias,

pues, la comandancia de alias “Guacho” fue hasta el 21 de diciembre, fecha en la que se confirma su muerte. En la revista Indepaz (2020), se menciona que antes de la muerte de “Guacho”, específicamente en octubre del 2018, Carlos Arturo Landazuri alias “Gringo” ya estaba al frente de la disidencia FOS.

A raíz de la muerte de los principales líderes, se intentó iniciar un proceso de “paz” entre disidencias, sin embargo, no se cumplió puesto que las mismas no respetaron acuerdos realizados como la delimitación de rutas.

2.2 Descripción del caso de estudio

2.2.1 Diario El Comercio

Diario El Comercio fue fundado el 1 de enero de 1906 en la ciudad de Quito, siendo los hermanos Carlos y César Mantilla Jácome los pioneros de este nuevo medio de comunicación. Su primer ejemplar se editó bajo el lema "Diario de la Mañana", que luego se lo cambió con el de "Diario Independiente". Desde su creación hasta la fecha es considerada como uno de los más grandes y poderosos grupos mediáticos del Ecuador, debido a que es el mayor diario de la ciudad de Quito. En cuanto a su organización, siempre ha mantenido un carácter familiar, hoy en día el presidente del Grupo El Comercio, es el Sr. Carlos Mantilla Batlle. (Grupo El Comercio, 2019)

En 2015, dejó de pertenecer a la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (conocida mejor por su acrónimo, Aedep), y ya no forma parte del GDA (Grupo de Diarios América). Aún es miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

Cuenta con las secciones Información General, Política, Economía y Negocios, Quito, Seguridad y Justicia, Cultura, Sociedad, Ecuador, Deportes, Construir, Mundo, Lunes Deportivo, Tecnología y Espectáculos. Entre sus productos cuenta con el vespertino popular Últimas Noticias, las revistas Familia, Líderes, EducAcción, Carburando y Súper Pandilla.

El Comercio fue uno de los primeros diarios en el Ecuador, sin embargo, se ha caracterizado por ser el más leído en la región sierra, en la capital mayoritariamente. En el Manual de Estilo, sobresalen reglas, entre ellas, que la información debe ser exacta, concreta, redactada con un estilo periodístico fácil y comprensible, evitando el uso de palabras técnicas, con el fin de mantener el interés del lector usar frases cortas, y sobre todo verificar y revisar las veces necesarias. (Grupo El Comercio, 2019)

Diario El Comercio justamente por el poder mediático que causa en la población ecuatoriana, ha sido tomado en cuenta en el análisis, además de estar involucrado directamente en el caso

#NosFaltan3. En la siguiente tabla un desglose de información, acerca del número de notas publicadas sobre este caso.

Tabla 2.

Desglose de información

Fecha	N° de notas
Miércoles 28 marzo	1
Jueves 29 de marzo	1
Viernes 30 de marzo	2
Sábado 31 de marzo	1
Domingo 01 de abril	1
Lunes 02 de abril	1
Martes 03 de abril	1
Miércoles 04 de abril	2
Jueves 05 de abril	1
Viernes 06 de abril	2
Sábado 07 de abril	1
Domingo 08 de abril	1
Lunes 09 de abril	2
Martes 10 de abril	3
Miércoles 11 de abril	3
Jueves 12 de abril	3
Viernes 13 de abril	3
Sábado 14 de abril	3

Fuente: Elaboración propia

2.2.2 Caso #NosFaltan3

El 26 de marzo un equipo periodístico de diario El Comercio fue secuestrado cerca del pueblo fronterizo de Mataje, en el cantón San Lorenzo, en Esmeraldas. Este equipo había llegado a reemplazar a otro de esta misma casa editorial para continuar realizando labores periodísticas en la zona limítrofe, y se proponían conocer de primera mano y describir las condiciones de vida de los pobladores que habitan en esta zona, teniendo como antecedente que el pasado 27 de enero del 2018 un coche bomba estalló en las afueras de un retén policial, dejando heridas leves a 28 personas y daños materiales en el edificio policial y casas aledañas. Los tres miembros del equipo periodístico fueron: el periodista Javier Ortega Reyes (de 32 años); el fotógrafo Paúl Rivas Bravo (de 45 años) y el conductor Efraín Segarra Abril (de 60 años)

Según el ministro del Interior de ese entonces, César Navas, los periodistas se hallaban en territorio ecuatoriano cuando fueron secuestrados, además relató en una rueda de prensa que las autoridades de Ecuador tienen un registro de que los tres ciudadanos pasaron por el retén militar y que recibieron las advertencias correspondientes a riesgo de circular en esta zona del límite político internacional, este control militar está ubicado aproximadamente a 1 kilómetro y medio de la población. Este es el último punto en donde el Estado tiene presencia permanente de militares y policías. Cerca de ese destacamento ocurrió el atentado que segó la vida de tres marinos, el 20 de marzo. Desde entonces, los soldados y agentes no han ingresado a la localidad. (Redacción El Comercio, 2018)

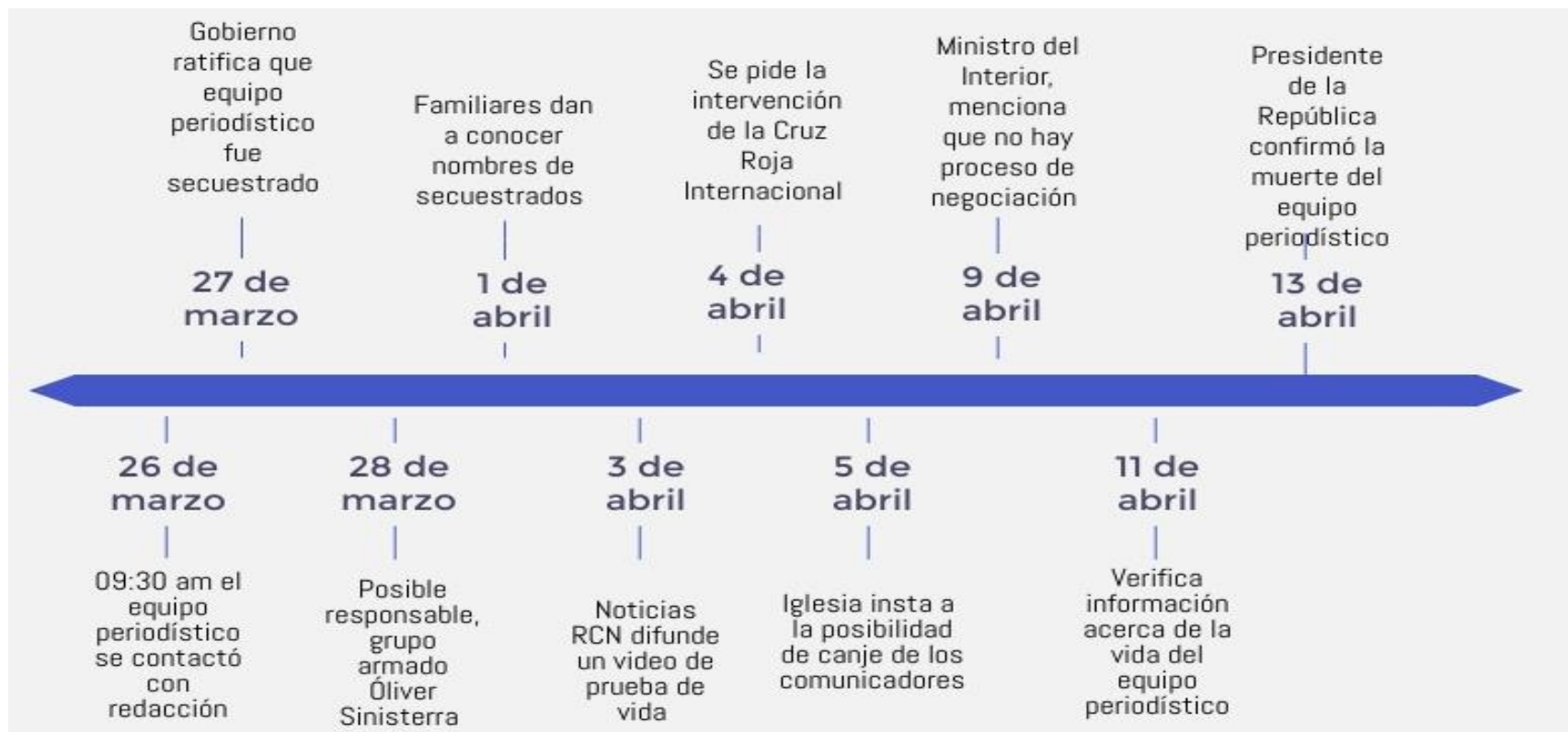
La gran magnitud de este acontecimiento hizo que los medios de comunicación tanto nacional como internacional abordaran este tema que conmocionó al país, pues nunca antes había sucedido algo similar, evidentemente este tipo de hechos lo veíamos tan lejanos que nadie estuvo preparado, ni el Estado, medios de comunicación, peor aún la población.

La frase #NosFaltan3, se creó en redes sociales para viralizar este hecho, además para convocar a las diferentes marchas, plantones y vigilias que se desarrollaron a nivel nacional debido a que el secuestro al equipo periodístico es otra forma de censura a la prensa, pues impide a trabajadores honestos e independientes, que nada tienen que ver con las fuerzas de seguridad, informar sobre lo que está pasando, en este caso en una zona conflictiva.

Se presenta una cronología de los hechos suscitados entre el 26 de marzo del 2018 hasta el 14 de abril del 2018.

Imagen 1.

Cronología en el Caso #NosFaltan3



Fuente: Fundamedios (2019)

2.3 Periodismo en situaciones de riesgo

2.3.1 Situaciones de riesgo

En el trabajo de investigación *Catástrofes, Situaciones de Riesgo y Factores Psicosociales*, se dice que las situaciones de riesgo son “la probabilidad de que se produzca un daño determinado causado bien por la naturaleza o por el hombre. Estos riesgos deben ser identificados y evaluados específicamente en cada zona o área concreta” (Páez et al., 1995).

Entre los catástrofes o riesgos causados por la naturaleza están, deslaves, tsunamis, terremotos, mientras que existen otros riesgos a los que se exponen los periodistas, en muchas de las ocasiones estos riesgos se generan por la influencia del poder.

En la tesis doctoral *Una profesión de riesgo. La seguridad de los periodistas en sociedades con problemas de violencia*, (2016) se enumeran diferentes formas en las que se evidencia violación a la libertad de prensa y violencia contra los medios de comunicación y sus colaboradores, entre ellos están:

1. *Asesinato por razones de oficio*: Homicidio intencional de un periodista motivado por su trabajo o por la información que manejaba. Si se determina que el crimen no estuvo relacionado con el ejercicio periodístico, se califica como ‘asesinato excluido’ y no ingresa a las cifras de violaciones.
2. *Homicidio durante cobertura*: Muerte por error o no intencional de un periodista, durante una cobertura informativa, causado por otra persona. A pesar de que no hay intención en la acción, se considera una violación porque se irrespetó la labor de la prensa.
3. *Herido en cobertura*: Herida por error o no intencional de un periodista durante una cobertura informativa, causada por otra persona.
4. *Amenaza*: Intimidación directa con el anuncio o insinuación de la provocación de un mal grave para el periodista o su familia.
5. *Trato inhumano o degradante*: Agresiones físicas o psicológicas, atentados y tortura, obstrucción al trabajo periodístico u obstáculos ilegítimos para el acceso a la información.
6. *Secuestro*: Sustracción, retención u ocultamiento, breve o prolongado, de un periodista con fines no económicos
7. *Atentado contra la infraestructura de los medios*: Robo o daño de equipo, ataques a sedes.

8. *Restricciones en el acceso a la información:* El acceso a la información pública es un derecho fundamental de acuerdo con múltiples textos jurídicos internacionales y nacionales.

2.3.2 Periodismo en Ecuador: de oficio seguro a situación de riesgo

Como ya se ha indicado el papel que cumplen los medios de comunicación y por ende los periodistas es fundamental, puesto que cubren, informan e investigan sobre diferentes temas de interés social, entre ellos, político, cultural, seguridad, económicos y en situaciones de conflicto, significando esta última un riesgo para los profesionales de la comunicación.

Convirtiendo así a los periodistas en actores sociales influyentes, es su trabajo, pues mediante las coberturas visibilizan acontecimientos desde una perspectiva informativa, que en muchos casos nacen de denuncias sobre problemáticas que afectan la sociedad.

En enero de 1999, George Orwell, mencionó que “el periodismo publica lo que alguien no quiere impreso; todo lo demás son relaciones públicas”, haciendo referencia a lo mencionado por Barreto, pues el ejercicio periodístico coloca a los reporteros en muchas de las ocasiones en la encrucijada que implica develar situaciones en las que el poder ya sea político, económico, financiero y delictivo está inmiscuido. (Toll, s.f.)

Para Dimitri Barreto (2019), macro editor del Diario El Comercio, el trabajo del periodista está en territorio porque es ahí donde las cosas suceden. “Nuestro oficio está en el lugar, viendo que pasa. Porque nosotros somos la vía para que se sepa lo que está ocurriendo. No estamos en el campo para contar cadáveres, estamos presentes para ser parte de un cambio”, (p. 3), de ahí la necesidad de un protocolo en el que se brinde los lineamientos de cómo hacer periodismo en situación de riesgo.

Según un informe realizado por Reporteros Sin Frontera (RSF), en América Latina y El Caribe el año 2022 ha sido el más violento de las últimas dos décadas, de enero a noviembre del 2022 se registraron 37 homicidios de periodistas, además de innumerables encarcelamientos y desapariciones. (Reporteros Sin Fronteras, 2022)

A pesar de las cifras que año tras año se difunden, las medidas de seguridad siguen siendo insuficientes por lo que el trabajo periodístico se complica aún más, de ahí que, tratar temas en conflicto podría causar daños psicológicos, físicos e incluso la muerte, como es el caso de los colaboradores de Diario El Comercio.

El caso #NosFaltan3 ha sido uno de los que mayor conmoción ha creado a nivel nacional e internacional, teniendo en cuenta que desde el regreso de la democracia al Ecuador se consideraba al periodismo como una actividad segura, razón por la cual nunca se pensó en crear manuales o instructivos periodísticos en situaciones de riesgo, pues situaciones así se veían lejanas. En ese entonces países como Colombia enfrentaba esta cruda realidad derivada de la violencia generada desde diferentes espacios.

Fue hasta el 2006 que Ecuador vivió de cerca esta realidad, en ese entonces dos casos llamaron la atención, el periodista José Luis León de la radio La Minutera en Guayaquil fue asesinado el 13 de febrero, un día después sucedió lo mismo con el fotógrafo de La Hora Durandéña y diario La Prensa de Durán, Saúl Suárez Sandoval, delitos que fueron investigados como delincuencia común. (Garcés & Andino Veloz, 2020)

La situación se volvió aún más preocupante cuando se relacionaban los crímenes de periodistas y comunicadores con temas políticos y de corrupción, de ahí que el que más ha llamado la atención en ese entonces es el asesinato del periodista Fausto Valdiviezo, ocurrido el 11 de abril de 2013, crimen que hasta la fecha no ha sido resultado, pues varias son las hipótesis que van desde la relación presuntamente con el narcotráfico y lavado de activos mientras que la segunda era sicariato por tener información no autorizada por el Gobierno del expresidente Rafael Correa. (Redacción Plan V, 2017)

En el apartado anterior se dijo que, en el Ecuador al considerar al periodismo como un oficio seguro, no existían manuales para cubrir temas en situación de riesgo, ya sea este provocado por la naturaleza o por las acciones del hombre, algo que ha sido notorio pues la población, medios y autoridades en momentos de crisis no saben cómo reaccionar.

Desde entonces la idea de que el periodismo es un oficio seguro cambió, pues el poder político y económico estaba relacionados directa e indirectamente con la muerte de periodistas y personas del medio.

Capítulo III

3. Discursos mediáticos: narración de los acontecimientos sobre el caso #NosFaltan3

Para el desarrollo de este trabajo de investigación es necesario tener presente varios elementos relevantes como: a) la unidad de análisis será diario “El Comercio” por la cercanía

de este medio con el hecho acontecido, como es conocimiento de todos, los periodistas involucrados trabajaban para esta empresa de comunicación, b) el corpus se construirá en base a fechas clave dentro del periodo de análisis (28 de marzo-14 de abril 2018), c) identificar la postura que manejó este diario en la cobertura del caso #NosFaltan3, acontecimiento que trajo a debate varios temas como la responsabilidad tanto del Estado como la de la empresa de comunicación en torno a la seguridad del periodista, conductor y fotógrafo. Entender cuál fue la postura que tomó este diario, nos ayudara a comprender si diario El Comercio por medio de la construcción de sus discursos evadió o intentó evadir responsabilidades en este caso.

El desarrollo de este trabajo de investigación, se divide en partes, inicialmente se recopiló la base bibliográfica y contextual, así también se recopiló el material a analizar, procediendo con el análisis tanto de las noticias como de los editoriales.

3.1 Muestra de material a analizar

El periodo de análisis va desde el miércoles 28 de marzo hasta el sábado 14 de abril, es decir desde la fecha en la que se confirma que el equipo periodístico conformado por: el periodista Javier Ortega Reyes (de 32 años); el fotógrafo Paúl Rivas Bravo (de 45 años) y el conductor Efraín Segarra Abril (de 60 años) fue secuestrado, hasta la fecha en la que las autoridades confirman su asesinato.

En primera instancia, se seleccionaron las notas por géneros periodísticos (noticia, entrevista, editorial, perfil), en 51 piezas se aborda el caso #NosFaltan3, 32 noticias, 11 entrevistas, 6 editoriales y 2 perfiles. (Ver Tabla 3)

Con el propósito de sintetizar los datos se elaboró la siguiente tabla y en el capítulo IV se interpretarán los resultados, pues, es necesario determinar el ciclo que tuvo este acontecimiento, es decir, al inicio del mismo cuánto se habló del tema y al final como se fue posesionando el tema en la agenda del medio de comunicación.

Tabla 3.

Síntesis del material periodístico

Fecha	N° de publicaciones	Noticias	Entrevistas	Editorial	Perfil
Miércoles 28 marzo	2	1 Sección Actualidad Segmento Página 2		1 Sección Opinión Página 10	
Jueves 29 de marzo	2	1 Sección Actualidad Página 2		1 Sección Opinión Página 12	
Viernes 30 de marzo	2	2 Sección Actualidad Página 2			
Sábado 31 de marzo	1	1 Sección Seguridad y Justicia Página 5			

Domingo 01 de abril	1	1	Sección Actualidad Página 3		
Lunes 02 de abril	1	1	Sección Actualidad Página 3		
Martes 03 de abril	3	1	Sección Actualidad Página 3	1	Sección Actualidad Página 3
					1
					Sección Opinión Página 10
Miércoles 04 de abril	3	2	Sección Actualidad Página 3	1	Sección Actualidad Página 3
Jueves 05 de abril	2	1	Sección Actualidad Página 3	1	Sección Actualidad Página 3
Viernes 06 de abril	3	2	Sección Actualidad Página 2	1	Sección Actualidad Página 2
Sábado 07 de abril	2	1	Sección Actualidad	1	Sección Actualidad

		Página 2	Página 2	
Domingo 08 de abril	3	1 Sección Seguridad y Justicia Página 4	1 Sección Seguridad y Justicia Página 5	1 Sección Seguridad y Justicia Página 4
Lunes 09 de abril	4	2 Sección Actualidad Página 3	1 Sección Actualidad Página 3	1 Sección Opinión Página 10
Martes 10 de abril	4	3 Sección Actualidad Página 3	1 Sección Actualidad Página 3	
Miércoles 11 de abril	4	3 Sección Actualidad Página 3	1 Sección Actualidad Página 3	
Jueves 12 de abril	4	3 Sección Actualidad Página 3	1 Sección Actualidad Página 3	
Viernes 13 de abril	5	3 Sección Actualidad Página 3	1 Sección Actualidad Página 3	1 Sección Opinión Página 10

Sábado 14 de abril	5	3		1	1
		Sección Actualidad, Seguridad y Justicia		Sección Opinión	Sección Actualidad
		Página		Página 8	
	51	32	11	6	2

Fuente: Elaboración propia

3.2 Análisis de editoriales, método framing

Para complementar el análisis crítico del discurso que se aplicó a los editoriales, se hace uso del framing, entendiéndose a éste como el enfoque, marco, formato, encuadre (Noguera Vivo, 2006) que se hace a un suceso.

El frame como metodología de análisis se utilizó principalmente en áreas como psicología y sociología, Ervin Goffman, sociólogo y escritor destacado del siglo XX, consta como el pionero en llevar este término e integrarlo en los estudios de los medios de comunicación. (Noguera Vivo, 2006)

Al ser una teoría que estudia la percepción que tiene el público de los hechos sociales, permite identificar el enfoque con el que está creado el discurso periodístico, con referencia a la manera de seleccionar los hechos, personajes, imágenes y palabras. De ahí que la aplicación de esta metodología complementa el ACD.

Mariana Muñoz Rodríguez (2022) en el trabajo de titulación denominado, *Un estudio de caso del encuadre en las editoriales del Diario El Mercurio durante el Estallido Social Chileno del 2019*, hace referencia a tres clasificaciones de encuadres:

- Encuadramiento de sujeto

Se usa para definir si la editorial se refería a una persona o grupo de personas, un asunto o una institución o instituciones.

- Encuadramiento de tono

Con el fin de clasificar si la editorial manejó una posición ambigua, favorable o desfavorable.

- Encuadramiento persuasivo











En el artículo *Propuesta pragmático discursiva para analizar artículos editoriales: modelo y estrategias*, (2014), se presentan los encuadres más comunes en el discurso periodístico, Alcibar Miguel autor del artículo cita a Neumann, Just y Crigler, identificaron cuatro encuadres, sin embargo, por la naturaleza de este análisis únicamente se abordan tres, más tarde se incluye otro encuadre:

- Frame conflicto: enfatiza conflicto entre individuos, grupos o instituciones
- Frame interés humano: brinda un relato personal para presentar un suceso. Según Calderón et al. (2015) enmarcar las noticias en un frame de interés humano es una forma de captar y retener el interés en las audiencias.

- Frame moralidad: el suceso se encuadra en el contexto de disposiciones morales, religiosas o éticas. Dichos principios pueden contener mensajes acerca de cómo las personas deben comportarse frente a cierto hecho
- Frame atribución de responsabilidad: atribuye responsabilidad a un gobierno, individuo, grupo.

Tabla 4.

Clasificación de encuadres, basados en Zaller 1992; Semetko y Valkenburg (2000)

Encuadramiento de sujeto	de tono	Encuadramiento de	de	Encuadramiento persuasivo
Persona	 Ambiguo	 Conflicto		
Institución	 Favorable	 Interés humano		
Asunto	 Desfavorable	 Moral		
				 Responsabilidad

Fuente: Elaboración propia

3.3 Análisis de noticias emitidas por Diario El Comercio

Para el análisis de las noticias que se emitieron durante el corpus analizado, se aplicó la matriz aplicada en la investigación de Muñoz Sanhueza (2017), la cual contiene parámetros que se basan en el criterio de diferentes autores.

Se trata de principios de calidad periodística que se dividirán en tres elementos: Periodísticos, que son primordiales y aprendidos en el proceso de formación profesional del periodista; éticos, considerando lo propuesto por Kapuscinski, quien establece que una de las principales responsabilidades de los periodistas es ser “éticamente correctos”, que el ser cínico es incompatible con esta profesión y que es necesario que sean “escépticos, realistas, prudentes” (2002: 41 y 53); y estilísticos y estéticos, que apuntan a complementar la información de un texto y a generar relatos llamativos para la audiencia. (Muñoz Sanhueza, 2017)

Es así que la matriz se divide en tres apartados; elementos periodísticos, éticos y estilísticos. Los elementos periodísticos hacen referencia al rigor periodístico con el que está construido

la noticia como, por ejemplo: exactitud, precisión, contextualización, uso de fuentes, información de interés general, entre otros que se detallan en la matriz. El cumplimiento de estos parámetros garantizará que el contenido emitido cumpla con su fin, informar de manera responsable contribuyendo a la formación de la sociedad.

Seguido de los elementos éticos como la veracidad, separar información de opinión, respeto a la privacidad, uso de la presunción de inocencia, protección de los derechos humanos y finalmente, los elementos estilísticos y estéticos, en los que se verifica si los títulos son informativos o atractivos, el uso de elementos figuras que complementen la información y el uso de autoría en cada uno de ellos.

Tabla 5.

Matriz para análisis de noticias, basada en Muñoz Sanhueza, 2017.

I.- Elementos Periodísticos	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud			
		- Precisión y claridad			
		- Contextualización y profundidad			
		- Verificación e investigación de los hechos			
		-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración			
		- Uso de distintos puntos de vista			
	2.-Fuentes	Uso de fuentes fidedignas y confiables			
		- Uso de fuentes identificadas			
		- Uso de citas textuales			
		- Pluralidad de fuentes			
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos				
	4.- Información de interés general				
	5.- Contribución a la				

	reflexión Ciudadana				
	6.- Información con el enfoque Adecuado				
	7.- Uso de la coherencia del relato				
	8.- Uso de temas propios				
II.- Elementos Éticos	1.- Veracidad				
	2.- Uso responsable y competente de la información				
	3.- Separar información de opinión				
	4.- Uso de la presunción de Inocencia				
	5.- Tratamiento digno a las Minorías				
	6.- Respeto a todas las creencias				
	7.- Respeto a la privacidad				
	8.- Protección a los derechos Humanos				
III.- Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos				
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)				
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva				
	4.- Uso de la autoría de las notas Periodísticas				
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas				
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias				

Fuente: Matriz para análisis de noticias, basada en Muñoz Sanhueza, 2017.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

4. Resultados

4.1 Frecuencia de notas y géneros periodísticos más usados

Los primeros 6 días del corpus analizado se mantuvo entre 1 y 2 publicaciones sobre el tema, ya desde el 3 de abril, incrementa a 3, manteniéndose hasta el 8 de abril, enfocándose en el trabajo de las autoridades, el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales al caso. En la gráfica se evidencia un incremento importante en los últimos 6 días, desde el 9 hasta el 12 de abril se publican 4 trabajos periodísticos, finalizando con 5 publicaciones los días 13 y 14 de abril del 2018.

Partiendo del análisis anterior, durante el tiempo analizado. El acontecimiento inició con un número menor en las publicaciones y conforme fue desarrollándose las mismas incrementaron. Ver figura 1

Figura 1.

Cantidad de publicaciones por día

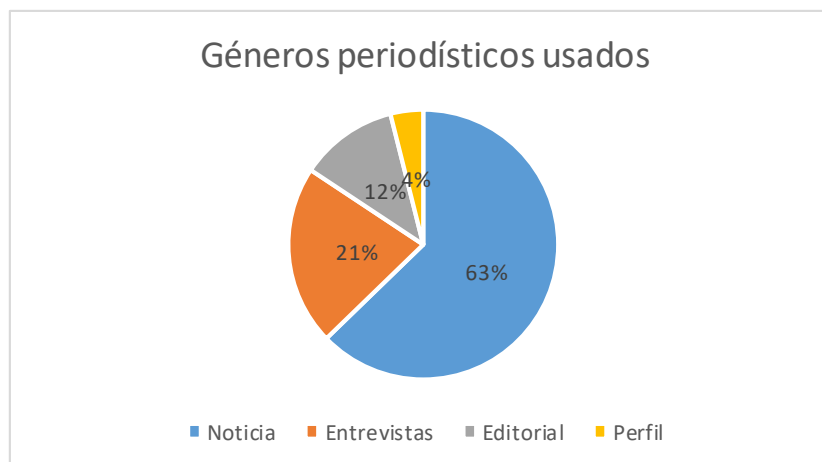


Fuente: Elaboración propia

La noticia fue el género periodístico más usado, de las 51 publicaciones, 32 fueron noticias representando un 63%, seguido de la entrevista con 11 publicaciones representando el 21%, durante el corpus analizado se emitieron 6 editoriales siendo el 12% y finalmente el perfil con 2 publicaciones representando el 4%. Ver figura 2

Figura 2.

Géneros periodístico empleados. Representación en porcentaje



Fuente: Elaboración propia

4.2 Análisis a editoriales

El corpus va desde el 28 de marzo del 2018 hasta el 14 de abril del 2018, dentro del cual se escribieron 6 editoriales sobre el Caso #NosFaltan3. Con el fin de identificar la postura que manejó Diario El Comercio frente a este tema, cada editorial se analizará bajo al método framing, la misma facilitará el trabajo, puesto que como indica (Alcíbar Cuello, 2014), el editorial no manifiesta preferencias o rechazos partidistas, pero presenta, como no puede ser de otra manera, una postura ideológica.

4.2.1 Aplicación de matriz a editoriales

Imagen 2.

Editorial miércoles 28 de marzo 2018

EDITORIAL

Periodismo y seguridad

El secuestro de un equipo que desempeñaba tareas periodísticas en Esmeraldas conmueve al país civilizado

Tres compañeros de este Diario fueron secuestrados por grupos irregulares armados mientras cumplían tareas periodísticas para informar al país.

La noticia se supo la noche del lunes. La solidaridad y el inmenso afecto de lectores, compañeros de profesión y autoridades no se hicieron esperar y son bien recibidos y valorados.

La labor de los periodistas no siempre es comprendida desde el poder y muchas veces entraña situaciones límite. En este caso, los equipos periodísticos que hacen coberturas en la zona norte de Esmeraldas -igual que en otros lugares donde se generan noticias- cumplen con los requisitos que los protocolos de seguridad exigen. Además, las autoridades de una zona declarada

baio Estado de excepción deben tomar recaudos en pro de su integridad física.

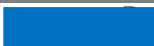



La cobertura periodística del lunes se estaba realizando en Mataje, territorio ecuatoriano próximo a las zonas donde grupos irregulares armados han desplegado sus acciones terroristas contra varios poblados. Nuestras fuerzas del orden se hallan patrullándolos y, como han señalado las autoridades, controlando el área. El equipo se movilizaba bajo conocimiento de las autoridades uniformadas, para cumplir con el deber de informar a la ciudadanía.

Las más altas autoridades tomaron a cargo el tema como asunto de Estado y se designó un portavoz. El Ministro del Interior hizo ayer el primer balance.

Nuestros votos por la pronta liberación de nuestro equipo secuestrado.

Fuente: El Comercio (2018)

Tabla 6. Matriz de análisis de la Editorial miércoles 28 de marzo 2018

Encuadramiento de sujeto	de	Encuadramiento de tono	de	Encuadramiento de persuasivo
Institución		sfavorable		Conflicto 
				Responsabilidad 

Fuente: Elaboración propia

A tres días de haber iniciado el caso #NosFaltan3, Diario El Comercio expresa su punto de vista en este primer editorial, presentando el secuestro de su equipo periodístico como un acto de violencia perpetrado por grupos armados irregulares. El uso de términos como "secuestro" y "grupos irregulares armados" enmarcan el incidente como un acto de terrorismo, aumentando la gravedad y el impacto emocional del hecho.

Al aplicar el análisis de encuadre, se detecta cómo el medio de comunicación da mayor preeminencia al encuadramiento persuasivo, mostrando las consecuencias que acarrea el conflicto y atribuyendo responsabilidad, las cuales toman un posicionamiento en el encuadramiento de tono y sujeto.

El editorial enfatiza la importancia del trabajo periodístico, señalando que el equipo de Diario El Comercio estaba cumpliendo con su deber de informar al país. Asimismo, se menciona que: "La labor de los periodistas no siempre es comprendida desde el poder y muchas veces entraña situaciones límite" (Redacción El Comercio, 2018a). Esto sugiere que los periodistas son valientes y arriesgan su seguridad para llevar la información al público, lo que puede generar simpatía y apoyo para los periodistas secuestrados y la profesión; pero, se muestra como un encuadramiento desfavorable y crítico en contra del accionar de las autoridades uniformadas a cargo de velar por la seguridad de Mataje.

Al realizar el análisis bajo el encuadramiento de sujeto, el editorial se refiere a una institución, específicamente, autoridades uniformadas (Fuerzas Armadas) como las responsables del caso, criticando la falta de medidas de seguridad para garantizar la integridad física de los periodistas que cubren áreas peligrosas, implícitamente se critica al Gobierno por la falta de protocolos adecuados para cubrir este tipo de hechos. Se destaca que el equipo estaba movilizándose bajo conocimiento de las autoridades uniformadas y se sugiere que estaban cumpliendo con los protocolos de seguridad requeridos.

Por último, el editorial concluye con una petición por la pronta liberación del equipo periodístico secuestrado, lo que refuerza el enmarcamiento de conflicto, con el secuestro como un acto de violencia injusto y preocupante.

Con el análisis de encuadramiento, se detecta que el editorial busca presentar el secuestro del equipo periodístico como un acto de terrorismo, enfatizando la importancia del trabajo periodístico, así como la responsabilidad de las autoridades en proteger a los periodistas.

Imagen 3.

EDITORIAL

La respuesta solidaria

La reacción pública frente al secuestro de un equipo de este Diario enriquece el oficio y su razón de ser

La sociedad ecuatoriana, en un gesto colectivo de madurez y generosidad, ha dado muestras de solidaridad y respaldo.

Frente al secuestro de un equipo de EL COMERCIO, que cumplía su labor de informar de modo libre y con detalle a la ciudadanía de los sucesos de la frontera norte, la reacción es fecunda.

Se trata de la muestra del valor que la sociedad confiere al trabajo de los periodistas asignados. El pulso de las voces de respaldo viene en esa línea con la profunda solidaridad para las familias, sus compañeros de trabajo y a un medio de comunicación que ha servido y seguirá sirviendo a las tareas del periodismo libre y el ejercicio plural y democrático de la comunicación.

El equipo asignado, cumpliendo los

protocolos de seguridad, estaba allí para informar, como corresponde a los afanes de una sociedad que mira perpleja los problemas severos de orden público en esa región del país.




El Ecuador ha vivido la zozobra de bombas terroristas, vidas valiosas de soldados cuya sangre derramada clama justicia, heridos, bienes públicos dañados y un clima de tensión ciudadano que los medios han sabido reflejar.

La expresión de las más altas autoridades, los mensajes expresivos de las legaciones diplomáticas, las voces solidarias de los principales medios y de los periodistas y ciudadanos en la vigilia por su libertad, alientan esta tarea y compromiso de lucha por los valores de libertad que las personas de nuestro equipo se esfuerzan en cumplir.

Fuente: El Comercio (2018)

Tabla 7.

Matriz de análisis de la Editorial, jueves 29 de marzo 2018

Encuadramiento de sujeto	de	Encuadramiento de tono	Encuadramiento persuasivo
Asunto		Favorable	Conflicto 
			Moral 

Fuente: Elaboración propia

Sin conocerse aún las identidades del equipo periodístico, Diario El Comercio sigue emitiendo su posición sobre el hecho, con un editorial donde el tema principal es el secuestro de su equipo periodístico y la solidaridad de la sociedad ecuatoriana ante este hecho. El

acontecimiento es encuadrado a la reacción de la ciudadanía; además, se resalta la importancia del trabajo periodístico y el compromiso del medio de comunicación con el periodismo libre y democrático.

Se enfatiza en la labor del equipo de periodistas, quienes estaban cumpliendo su tarea de informar a la ciudadanía de los sucesos de la frontera norte. Manteniendo la narrativa del primer editorial, se reitera que el equipo cumplía con los protocolos de seguridad establecidos, sumado a los problemas de orden público en Ecuador.

Analizando el encuadramiento del editorial, se detecta que el medio de comunicación mantiene la preeminencia del encuadramiento persuasivo de conflicto, se exponen los efectos acarreados por la situación en Mataje para el Ecuador, empleando terminología negativa como “zozobra” y “tensión” para explicar el estado anímico en la ciudadanía, que, a pesar de la situación, el medio de comunicación confiere a la sociedad ecuatoriana valores morales positivos.

Con el apoyo solidario de la ciudadanía en el editorial, se da una relación entre el encuadramiento de tono y sujeto, mostrando un encuadre de asunto-favorable, dando reconocimiento hacia la sociedad ecuatoriana, destacando su madurez y generosidad al brindar su apoyo y solidaridad al diario, a los periodistas y a sus familias en un momento difícil, empleando un tono emotivo y agradecido. Además, se resalta el papel de Diario El Comercio como un medio de comunicación que contribuye a la democracia y la libertad en la sociedad.

El análisis realizado halló que este editorial utiliza un encuadramiento que destaca la importancia del periodismo libre y democrático, la valentía y compromiso de los periodistas y la solidaridad de la sociedad ecuatoriana ante una situación de violencia contra el ejercicio periodístico.

Imagen 4.

Editorial martes 3 de abril 2018

EDITORIAL

Solidaridad que crece

Tras siete días del secuestro del equipo periodístico de EL COMERCIO, la sociedad expande su apoyo

En medio del drama que viven las familias del equipo periodístico de este Diario, la respuesta solidaria de la sociedad no se ha dejado esperar; más aún, se expande.

Distintos estamentos de la sociedad civil y el establecimiento institucional se han pronunciado con muestras de simpatía y aprecio, además de respeto, a las actividades periodísticas indispensables para la vigencia de una sociedad democrática y libre.

Frente a la multitudinaria respuesta, que solo merece gratitud de nuestra parte, han aparecido pequeñas voces -pequeñas por su número pero sobre todo por su actitud- que insinúan por redes sociales las más atrevidas teorías sobre el secuestro. En ellas se advierten protervas intenciones políticas.

Cuando la seguridad y la libertad de las personas están en juego, es irresponsable ensayar tesis aventuradas y sin sustento alguno. Los miembros del equipo plagiado y sus familiares merecen respeto ante la difícil situación.

El Gobierno, responsable por la seguridad de todos los ciudadanos en el territorio nacional, debe por su parte arbitrar las acciones para que pronto los periodistas secuestrados vuelvan a casa. El fin de semana fue fecundo en muestras públicas de afecto y exigencias de su inmediata liberación.

La construcción de un tejido social consistente y una acción institucional coordinada de la justicia y las fuerzas del orden son las exigencias de esta hora para que los colaboradores de este Diario regresen lo más pronto posible.

Fuente: El Comercio (2018)

Tabla 8.

Matriz de análisis de la Editorial martes 3 de abril 2018

Encuadramiento de sujeto	Encuadramiento de tono	Encuadramiento persuasivo
Asunto	Ambiguo	Moral
		Responsabilidad

Fuente: Elaboración propia

Con la identidad del equipo periodístico revelado, el editorial de Diario El Comercio aborda el tema del secuestro de su equipo periodístico y la respuesta de la sociedad frente a este hecho, teniendo una narrativa similar a “La respuesta solidaria”, segundo editorial en este

caso. Al encuadrar el acontecimiento se utiliza la solidaridad y el apoyo de la sociedad hacia los periodistas secuestrados y su familia, y la importancia del periodismo para la democracia y la libertad.

La narrativa en el encuadramiento persuasivo es moral, destacando la reacción de solidaridad en la sociedad ecuatoriana, que ha expresado su apoyo y simpatía hacia los periodistas secuestrados y sus familias. La relación entre el encuadramiento de sujeto-tono provoca un asunto ambiguo, donde: “la respuesta solidaria de la sociedad” (Redacción El Comercio, 2018b)., es el asunto del editorial, enmarcándolo de forma ambigua, al señalar los pros y los contras del accionar de diferentes actores sociales.

Desde lo positivo, se menciona que: “Distintos estamentos de la sociedad civil y el establecimiento institucional han mostrado su solidaridad con las actividades periodísticas que son indispensables para la vigencia de una sociedad democrática y libre” (Redacción El Comercio, 2018b). Además, no se deja de enfatizar la importancia del periodismo libre y su papel en la sociedad.

Por otro lado, desde lo negativo, las críticas van direccionadas hacia el Gobierno, es llamado a tomar acciones para garantizar la seguridad de los ciudadanos en el territorio nacional y asegurar la liberación pronta de los periodistas secuestrados. Orientando al Gobierno que: “La construcción de un tejido social consistente y una acción institucional coordinada de la justicia y las fuerzas del orden son las exigencias de la hora para que los colaboradores de este Diario regresen lo más pronto posible” (Redacción El Comercio, 2018b).

Del mismo modo, el editorial hace referencia a las pequeñas voces que han insinuado teorías aventuradas sobre el secuestro por medio de redes sociales. Se destaca que es irresponsable ensayar tesis sin sustento alguno y que los miembros del equipo secuestrado merecen respeto ante la difícil situación.

El análisis permite detectar que el encuadramiento utilizado en este editorial destaca la importancia del periodismo y su papel en la sociedad democrática y libre, la solidaridad de la sociedad hacia los periodistas secuestrados y la importancia de garantizar su seguridad y pronta liberación, manteniendo la narrativa del segundo editorial.

Imagen 5.

Editorial lunes 9 de abril 2018

EDITORIAL

Estado de excepción

Hasta fin de mes estará vigente el estado de excepción en San Lorenzo y Eloy Alfaro, por la violencia

El Gobierno impuso el estado de excepción en las zonas de Esmeraldas donde se han presentado actos terroristas. Se trata de atentados con explosivos y el secuestro de un equipo de este Diario, que cumplía su labor de informar lo que ocurre en un territorio donde debe regir la soberanía ecuatoriana.

El 28 de enero, un día después de la explosión de un coche bomba en las afueras del cuartel policial, entró en vigor el estado de excepción.

El decreto 349 dispone la movilización en todo el territorio nacional y hacia los cantones de San Lorenzo y Eloy Alfaro, si fuera el caso. Esto en relación con las Fuerzas Armadas y la Policía.

Una medida extrema que se podría adoptar es la requisición de bienes, pe-

ro con el señalamiento explícito de parte del Estado de responder por su uso.

Ecuador afronta desde enero un nuevo escenario. La actividad ilícita no se expresa solo en la franja fronteriza, sino en distintas acciones de grupos delictivos detectadas desde hace tiempo.

Narcotráfico, intimidación a pescadores que están detenidos, uso de sumergibles, avionetas y sitios para guardar la droga son ya hechos cotidianos que recoge la prensa, especialmente en Manabí y Esmeraldas y en otras ciudades donde se han detectado bandas criminales conexas con esos delitos.

La deriva violenta se ha llevado la vida de 4 marinos, ha dejado varios heridos y a un equipo periodístico secuestrado. El país debe tomar conciencia y unirse frente a una amenaza que crece.

Fuente: El Comercio (2018)

Tabla 9.

Matriz de análisis de la Editorial lunes 9 de abril 2018

Encuadramiento de sujeto	Encuadramiento de tono	Encuadramiento persuasivo
Asunto	Ambiguo	Conflicto

Fuente: Elaboración propia

Para este punto del caso, medios de comunicación internacionales difunden una prueba de vida del equipo periodístico secuestrado; mientras que, no hay señales de una liberación, las negociaciones entre secuestradores e instituciones es inexistente.

A diferencia de los editoriales previos, la narrativa de “Estado de excepción” cambia, dando un papel secundario al secuestro del equipo periodístico, Diario El Comercio se enfoca en el

estado de excepción impuesto en San Lorenzo y Eloy Alfaro debido a la violencia y los actos terroristas en la zona. El marco que se utiliza para presentar la situación es de una amenaza grave a la seguridad nacional y a la soberanía ecuatoriana.

Aplicando el análisis de encuadre, el editorial presenta una relación estrecha entre el encuadramiento persuasivo y de sujeto, al centrarse en el conflicto y asunto, mostrando los efectos adversos que han traído los actos violentos ocurridos en San Lorenzo y Eloy Alfaro para el Ecuador.

Este encuadramiento conflicto-asunto aplica un encuadramiento de tono ambiguo, haciendo énfasis en que el Gobierno ha tomado medidas extremas para enfrentar la situación, incluyendo la movilización de las Fuerzas Armadas y la Policía, y la posibilidad de requisición de bienes. Se presenta al Gobierno como responsable y decidido a actuar en defensa del país.

Además, el editorial destaca que la actividad ilícita y la violencia se han extendido más allá de la zona fronteriza y son un problema grave en otras regiones, incluyendo Manabí y Esmeraldas. Se presenta una imagen de un país en peligro y que necesita unirse para enfrentar esta amenaza. De ese modo, la ambigüedad con la que se encuadra el asunto muestra los pros y los contras de la problemática; pero, no se muestran críticas a favor o en contra.

En definitiva, el análisis de encuadre permite ver cómo el editorial presenta la situación en San Lorenzo y Eloy Alfaro, mostrándola como una amenaza grave a la seguridad nacional y a la soberanía ecuatoriana. Se enfatiza en las medidas extremas tomadas por el Gobierno para enfrentar la situación y se presenta una imagen de un país en peligro que necesita unirse para enfrentar esta amenaza. El encuadramiento utilizado (conflicto-asunto-ambiguo) presenta la situación como un llamado a la acción y la unidad frente a una amenaza creciente.

Imagen 6.

Editorial viernes 13 de abril 2018

EDITORIAL

Incertidumbre y desazón

Ayer se vivieron horas de angustia por la integridad del equipo de este Diario. El Presidente da ultimátum.

La noche llegó con informaciones contradictorias y rumores oscuros sobre la integridad del equipo periodístico secuestrado hace 18 días en Esmeraldas.

El súbito retorno del Presidente con familiares del grupo secuestrado, que habían viajado a la Cumbre de las Américas en Lima, añadió interrogantes que el Ministro del Interior no supo despejar en su comparecencia de las 20:00.

Como portavoz del Comité de Crisis, informó sobre el peritaje practicado a partir de supuestas fotos de los secuestrados, con resultados no concluyentes. Hubo reacciones de frustración de parte de los periodistas asistentes.

El periodismo ha dado grandes muestras de solidaridad y sensatez en el tratamiento del tema, y este Diario ha

recibido respaldo, afecto y acompañamiento de amplios sectores del país, así como desde el exterior.

Las familias de las víctimas, que han pasado momentos de indescriptible conmoción, han recibido todo el apoyo de parte de los compañeros de trabajo y de la empresa frente a esta situación.





El periodismo es un puntal de la democracia y la información, un bien común de orden superior. El equipo secuestrado en territorio nacional daba continuidad a las coberturas en ese sector para informar a la ciudadanía.

El Presidente dio un plazo de 12 horas para que los captores den una prueba de vida de los secuestrados, e informó que pidió al Presidente de Colombia acciones contundentes. El país exige a ambos gobiernos respuestas claras.

Fuente: El Comercio (2018)

Tabla 10.

Matriz de análisis de la Editorial viernes 13 de abril 2018

Encuadramiento de sujeto	de	Encuadramiento de tono	Encuadramiento persuasivo
Institución		Desfavorable	 Conflicto 
			Responsabilidad 

Fuente: Elaboración propia

Han pasado 18 días desde el secuestro del equipo periodístico de Diario El Comercio, instituciones verifican información acerca de la vida de los secuestrados; mientras hay

rumores de muerte. Este editorial retoma la narrativa de los editoriales: “Periodismo y seguridad”, “La respuesta solidaria” y “Solidaridad que crece” donde los temas del secuestro y el conflicto son el foco.

Al aplicar el análisis de encuadre, el editorial retoma la preeminencia del encuadramiento persuasivo al dar una opinión acerca del conflicto y atribuir responsabilidades a entes estatales. Se aborda el drama humano del secuestro y la angustia que provoca en las familias de las víctimas y en el público en general. Adicionalmente, la oración: "El Presidente da ultimátum" (Redacción El Comercio, 2018c), sugiere una tensión política y la posible intervención del Gobierno en la resolución del caso, pero en realidad el cuerpo del editorial se enfoca en la incertidumbre y el dolor que se siente en el país por la suerte de los periodistas.

Se crea una relación estrecha entre encuadramiento de sujeto y tono, donde el accionar de la institución, en este caso el Gobierno, es abordado de forma desfavorable, empleando un lenguaje donde se enfocan emociones negativas; se habla de "horas de angustia [...] noticias contradictorias [...] rumores oscuros [...] mayor desazón [...] momentos de indescriptible conmoción" (Redacción El Comercio, 2018c), entre otros términos que subrayan la ansiedad y el sufrimiento que ha generado el secuestro.

Como en editoriales anteriores, se hace hincapié en el papel del periodismo como pilar de la democracia y en la importancia de la información como un bien común. Se menciona que el equipo periodístico estaba cumpliendo con su trabajo de manera responsable y siguiendo los protocolos de seguridad, este encuadre persuasivo de conflicto-responsabilidad da la idea de que los periodistas son víctimas inocentes de la violencia y la inseguridad que afectan a la región.

A partir del análisis de encuadre, se detecta cómo el editorial de Diario El Comercio utiliza encuadres que logran reflejar el drama humano y la incertidumbre generada por el secuestro de su equipo periodístico, y enfatizar el papel vital del periodismo en la sociedad y la importancia de la información como un bien común

Imagen 7.

Editorial 14 de abril 2018

EDITORIAL

Comoción por muerte de equipo secuestrado

Los gobiernos de Ecuador y Colombia deben dar todas las explicaciones de lo sucedido, con verdad y detalle

La jornada se nubló con la ratificación de un drama esbozado en la víspera: el asesinato del equipo periodístico de este Diario secuestrado hace 19 días en Mataje.

El Presidente dio a conocer la noticia -la más triste en lo que va del siglo para esta casa periodística-, que atañe a un grupo unido en la tarea diaria de hacer periodismo en circunstancias muchas veces hostiles y ahora trágicas.

Ese dolor embarga principalmente a sus familias, a quienes acompañamos desde los minutos siguientes al acto violento y con quienes tanto los empleados como los directivos han establecido sólidos vínculos de solidaridad.

Pero la muerte de Javier Ortega, Paúl Rivas y Efraín Segarra también sacude al país civilizado que no dejó, desde la primera noche del secuestro, de expresar

su saludo solidario y su preocupación.

Los periodistas de EL COMERCIO han llegado desde hace al menos 20 años a las zonas tensas de la frontera norte para narrar la vida de los habitantes, poner en evidencia las fallas de seguridad y la falta de presencia estatal en una zona vulnerable y de selva espesa.

Nuestro equipo, en pleno ejercicio del derecho y el deber de informar, cumpliendo con los protocolos y con el consentimiento de la autoridad al mando de la zona, fue en busca de los insumos y datos para que el país siga estando informado. Y esta vez no regresó...

La respuesta inmensa de la gente, de los medios serios y de los colegas del oficio no se ha dejado esperar y se ha volcado generosa. Es una actitud que esta casa editorial y su sólido y competente componente humano jamás olvidará.

El secuestro se produjo en una zona que, desde hace años, se presta para la actividad siniestra y sigilosa de narcotráfico, el contrabando, la venta de armas y la minería ilegal. En algunos de esos paraísos naturales, varias veces se han refugiado grupos insurgentes venidos del país del norte. Desde la época del presidente Roldós hasta el bombardeo de Angostura, donde murió el cabecilla de las EARC, alias 'Raúl Reyes', ha habido momentos muy decisivos.

Esta vez, grupos que el presidente Moreno señaló como narcos desataron una ofensiva de atentados terroristas con explosivos contra el Ecuador, que se llevaron la vida de 4 marinos, dejaron varios heridos y dan su golpe desgarrador con la muerte violenta del equipo periodístico de EL COMERCIO.

Las Fuerzas Armadas y la Policía re-

forzaron sus operativos de control en la provincia de Esmeraldas, allá donde los criminales operan y han operado desde hace años bajo la amenaza y el miedo.

Desde la convicción de seguir haciendo un trabajo positivo, prevalidos de las garantías que debe brindar el Estado a los habitantes para su desarrollo y desempeño, solidarios también con los habitantes del sector afectado por el crimen organizado transnacional, pedimos a los gobiernos de Ecuador y Colombia todas las explicaciones del caso para saber lo que sucedió, con verdad y detalle, por el derecho que tienen la opinión pública, las familias de nuestros compañeros y la sociedad sumida en una atmósfera de tragedia y luto.

Hoy debemos, unidos, reconstruir el tejido social vulnerado, alcanzar seguridad y concretar la paz urgente.

Fuente: El Comercio (2018)

Tabla 11.

Matriz de análisis de la Editorial 14 de abril 2018

Encuadramiento de sujeto	Encuadramiento de tono	Encuadramiento persuasivo
Asunto	Desfavorable	Conflicto
		Responsabilidad

Fuente: Elaboración propia

Después de 19 días, el caso llega a un cierre, el equipo periodista de Diario El Comercio es asesinado. El editorial mantiene la narrativa de los editoriales “Periodismo y seguridad”, “La respuesta solidaria”, “Solidaridad que crece” e “Incertidumbre y desazón”; pero teniendo un enfoque que hace hincapié en el secuestro y asesinato del equipo periodístico, y en la importancia de dar explicaciones sobre lo sucedido por parte de los gobiernos de Ecuador y Colombia; además, de realizar una breve revisión histórica acerca de la seguridad en la zona

de la frontera norte entre Ecuador y Colombia. El contexto permite que el editorial destaque el trabajo de los periodistas del diario y su compromiso con informar sobre la situación en la región, incluyendo la falta de seguridad y presencia del Estado.

El encuadramiento persuasivo continúa en este editorial, realizando explicaciones históricas acerca de los conflictos que han traído el narcotráfico y la responsabilidad que tiene el Estado. Se presenta una denuncia de la “actividad siniestra” (Redacción El Comercio, 2018d), en la zona de la frontera norte, incluyendo: “el narcotráfico, el contrabando, la venta de armas y la minería ilegal” (Redacción El Comercio, 2018d). También destaca la presencia de grupos insurgentes en la región y la amenaza y el miedo que sufren los habitantes.

Por su parte, la estrecha relación que tiene el encuadramiento de sujeto y tono, permite detectar que el editorial se orienta en el marco de la tragedia y luto, haciendo referencia a la muerte de los periodistas, con un tono ineludiblemente desfavorable para las instituciones involucradas, esto permite presentar la necesidad de reconstruir el tejido social vulnerado y alcanzar la paz urgente.

Como en editoriales anteriores, se destaca la solidaridad con las familias de las víctimas y la opinión pública, con el cual se da un encuadre de responsabilidad al pedir a los gobiernos de Ecuador y Colombia dar explicaciones porque las familias de las víctimas y la opinión pública tienen el derecho de conocer la verdad sobre lo sucedido.

En definitiva, el análisis de encuadre ayuda a exteriorizar cómo Diario El Comercio encuadra acontecimientos. Se utiliza el tema de periodismo y seguridad en la zona de la frontera norte de Ecuador y Colombia, encuadrando el secuestro y asesinato del equipo periodístico y la necesidad de dar explicaciones sobre lo sucedido por parte de los gobiernos de ambos países. También se aplican encuadres con la solidaridad con las familias de las víctimas y la opinión pública, y de denuncia de la actividad siniestra y la falta de seguridad y presencia del Estado en la región.

4.2.2 Resultados de las editoriales

Tabla 12.

Matriz de análisis de editoriales

#	Fecha	Título	Encuadramiento de sujeto	Encuadramiento de tono	Encuadramiento persuasivo
1	28-03-18	Periodismo y seguridad	y Institución	Desfavorable	Conflicto Responsabilidad
2	29-03-18	La respuesta solidaria	Asunto	Favorable	Conflicto Moral
3	03-04-18	Solidaridad que crece	Asunto	Ambiguo	Moral Responsabilidad
4	09-04-18	Estado de excepción	Asunto	Ambiguo	Conflicto
5	13-04-18	Incertidumbre y desazón	y Instituciones	Desfavorable	Conflicto Responsabilidad
6	14-04-18	Conmoción por muerte de equipo secuestrado	Asunto	Desfavorable	Responsabilidad Conflicto

Fuente: Elaboración propia

Los editoriales presentados abarcan el período desde el secuestro hasta el asesinato del equipo periodístico de Diario El Comercio en 2018. A través del análisis de encuadre, se pueden identificar varios aspectos clave en la forma en que se presenta el caso y se abordan los temas relacionados.

En el encuadramiento de sujeto fue posible identificar que 4 de los 6 editoriales utilizaron el encuadre de asunto, es decir el medio de comunicación frente al Caso #NosFaltan3 se refirió al secuestro como tal, al accionar de la sociedad ante el hecho. En 2 de estos se refieren a las instituciones, siendo estas el Gobierno de Ecuador y Colombia, las Fuerzas Armadas, en los que se enfatiza la responsabilidad que tienen en temas de seguridad en la frontera colombo-ecuatoriana. En su mayoría los editoriales se refirieron a un asunto, el caso #NosFaltan3.

Se destaca la importancia del trabajo periodístico y se elogia el coraje y la valentía de los periodistas. Se enfatiza que están cumpliendo con su deber de informar al país, lo que genera

simpatía y apoyo para los periodistas secuestrados y la profesión en general. Además, se presenta al Diario El Comercio como un medio de comunicación comprometido con el periodismo libre y democrático, contribuyendo a la sociedad.

La solidaridad de la sociedad ecuatoriana también se resalta en los editoriales. Se muestra cómo la ciudadanía ha expresado apoyo y simpatía hacia los periodistas secuestrados y sus familias, lo que refuerza la importancia del periodismo y la necesidad de garantizar la seguridad de los periodistas en el ejercicio de su labor.

En cuanto al encuadre de tono, es decir, cuál fue la postura de diario El Comercio, en 3 editoriales fue desfavorable pues, emite críticas negativas hacia el accionar de las autoridades, se utiliza un lenguaje con enfoque a emociones negativas que recalcan el sufrimiento que genera el secuestro y posterior muerte; mientras que en 1 la postura es favorable refiriéndose al accionar de la ciudadanía ante este hecho destacando la madurez y generosidad al brindar apoyo y finalmente 2 editoriales son ambiguos, debido a que por ejemplo se exponen los pros y los contras de algunos actores sociales, por un lado se reconoce la solidaridad de sectores y por otro se critica las acciones del Gobierno.

En el análisis del encuadre persuasivo tuvo un uso primordial, buscando influir en la percepción de los lectores. Se evidencia que en 5 de los 6 editoriales se utiliza el encuadre de conflicto, enfocando el secuestro del equipo periodístico como un acto de violencia y terrorismo perpetrado por grupos armados irregulares. Se utilizan términos como "secuestro" y "grupos irregulares armados" para aumentar la gravedad y el impacto emocional del incidente. Esto posiciona el caso como un acto injusto y preocupante de violencia contra los periodistas.

En 2 de los 6 editoriales se relaciona con el encuadre persuasivo de moral, debido a que se indican con ciertas frases lo "bueno y lo malo", como por ejemplo en el editorial del día martes 3 de abril del 2018, en el que se llama la atención a aquellas personas que insinúan hipótesis sin sustento alguno acerca del secuestro, señalando que el equipo periodístico merece respeto.

4.3 Aplicación de matriz a noticias

Luego de la aplicación de la matriz, los resultados son los siguientes:

- Elementos periodísticos

Tabla 13.

Elementos periodísticos

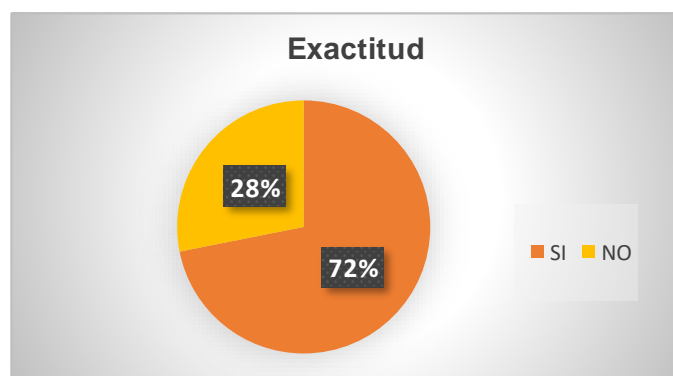
Elementos de una noticia seria	Principios	Sub principios	SI	NO	No Aplica	
Elementos periodísticos	1. Rigor Periodístico	- Exactitud	23	9	0	
		- Precisión y claridad	31	1	0	
		- Contextualización y profundidad	20	12	0	
		- Verificación e investigación de los hechos	29	3	0	
		- Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	24	8	0	
		- Uso de distintos puntos de vista	20	12	0	
		2. Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables	27	5	0
			- Uso de fuentes identificadas	19	13	0
			- Uso de citas textuales	29	3	0
			- Pluralidad de fuentes	20	12	0
	3. Información sobre hechos novedosos, excepcionales y cercanos		30	2	0	
	4. Información de interés general		31	1	0	
	5. Contribución a la reflexión ciudadana		20	12	0	
	6. Información con el enfoque adecuado		32	0	0	

7.	Uso de la coherencia del relato	32	0	0
8.	Uso de temas propios	31	1	0

Fuente: Elaboración propia

Figura 3.

Representación en porcentaje de la exactitud

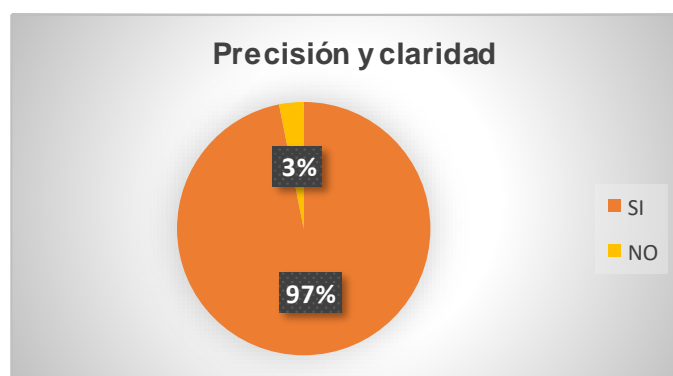


Fuente: Elaboración propia

De las 32 noticias analizadas, el 72% cumplen con este principio, mientras que el 28% no cumplen, pues se evidenció que se omiten fechas completas, y frases como “el miércoles pasado”, “el martes anterior”, “dijo ayer en una rueda de prensa”, “ellos fueron convocados la noche del miércoles”, “otros países están apoyando en las investigaciones”. La exactitud es un elemento básico dentro del rigor periodístico, al momento de redactar las notas se debe tener en cuenta que las mismas se leerán después de años, por lo que es necesario añadir la información completa para su entendimiento.

Figura 4.

Representación en porcentaje de la precisión y claridad



Fuente: Elaboración propia

El 3% representa a una noticia la cual no cumplió con este principio, pues se omite precisar acerca del trabajo que vienen realizando las autoridades para el rescate de los colaboradores de Diario El Comercio haciendo que el mensaje carezca de claridad. En la mayoría de notas se expone el tema que será tratado en el desarrollo de la nota y los titulares dan noción del tema a tratar en el desarrollo.

Figura 5.

Representación en porcentaje de la contextualización y profundidad



Fuente: Elaboración propia

Existe falencia en cuanto a investigación y profundidad se refiere, por ejemplo, en la noticia # 2 con fecha Jueves 29 de marzo del 2018, en uno de los párrafos se dice que “la permisividad extrema en el límite territorial ha facilitado estas acciones alejadas de toda moral”, ¿en base a qué se dice eso?, se necesita profundizar más en este criterio. Otro ejemplo se visualiza en la nota # 4 con fecha Viernes 30 de Marzo en donde se hace referencia a los acuerdos que Colombia y Ecuador firmaron, sin embargo no se profundiza sobre dicho acuerdo, ¿cuándo se firmó?, ¿dónde?, ¿de qué trata? En total 12 notas que significan el 38% no cumplen con este principio, limitando que el lector comprenda en su totalidad el tema, únicamente se quedan con afirmaciones de las fuentes, pero el análisis no va más allá de citar.

Figura 6.

Representación en porcentaje de la verificación e investigación de los hechos



Fuente: Elaboración propia

El 9% de las notas no cumplieron con este parámetro debido a que únicamente se basan en una fuente, se queda con lo que la fuente informa, no se investiga más allá de aquello, por ejemplo, en la noticia del Viernes 30 de Marzo del 2018, a pesar de que en el párrafo 6 se indica que la información acerca de la liberación del equipo periodístico es falsa, en el párrafo anterior se menciona que esta información fue confirmada por militares colombianos, evidenciando una falta de investigación, pues se contradice. En la noticia del lunes 2 de abril 2018, se dice que el Ministro del Interior indicó que el equipo periodístico “está bien”, carece de investigación que sustente tal afirmación dentro de un contexto de conflicto. Como ya se indicó en párrafos anteriores el poder de los medios de comunicación es tal que gran parte de lo que la gente sabe es porque lo leyó, escuchó o vio en un medio de comunicación, de ahí la importancia de que la información sea verificada antes de su difusión.

Figura 7.

Representación en porcentaje de la equidad en el contenido y neutralidad en la valoración



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la neutralidad al momento de redactar la nota, se evidencia que se aplica, pues a pesar de que el equipo periodístico pertenecía a esta casa editorial no se evidencia tal sesgo, sin embargo, en 3 notas no se cumple con este parámetro debido a que no se usan

diferentes fuentes por lo tanto el discurso carece de equidad en el contenido, únicamente hay una postura frente al tema. En la noticia de fecha Jueves 12 de abril con el titular “Moreno; teníamos paz porque se permitía el paso de droga”, se evidencia que no existe equidad en el contenido, al citar una declaración tan importante del Presidente, no hay la contraparte, como por ejemplo declaraciones de ex autoridades del Gobierno anterior al de Moreno que ayuden a generar una crítica. En las notas restantes no se cumple con este criterio porque son notas de relleno en las que no existen ni fuentes.

Figura 8.

Representación en porcentaje del uso de distintos puntos de vista



Fuente: Elaboración propia

Al ser un indicador que está dentro del rigor periodístico su aplicación es indispensable, pues permite que el lector tenga una visión completa del acontecimiento, es decir, las versiones necesarias para su entendimiento y para la generación de una crítica. En 12 de las 32 noticias se evidencia que únicamente se basan en el punto de vista de una persona siendo las autoridades gubernamentales la base de la construcción del discurso informativo. En una de ellas titulada “Moreno: haremos que Javier, Paúl y Efraín regresen con vida” de fecha viernes 6 de abril del 2018, la fuente que está relacionada directamente con lo que el titular sugiere es el presidente Moreno, existen fuentes como la Fiscalía pero aborda un tema que si bien está relacionado con el acontecimiento no aporta información relevante a lo que el titular indica. Otro ejemplo se evidencia en la nota del lunes 9 de abril del 2019 con titular “Apoyo a profesionales se extiende”, nota de 10 párrafos en la que únicamente se tiene como fuente al Comité Ecuatoriano de Derechos Humanos y Sindicales, abordan el apoyo que la sociedad brinda, pero no hay puntos de vista diferentes.

Figura 9.

Representación en porcentaje del uso de fuentes fidedignas y confiables

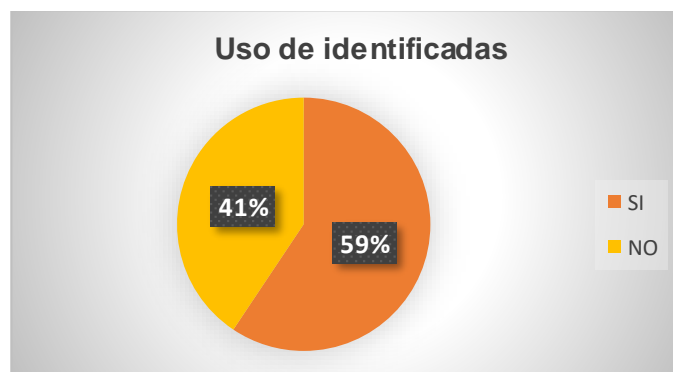


Fuente: Elaboración propia

Para que una noticia tenga credibilidad ante la audiencia debe cumplir con otro de los parámetros dentro del rigor periodístico, el uso de fuentes confiables sustenta la información y da crédito a lo que se está informando. Luego del análisis 5 noticias que a criterio propio son de relleno carecen de fuentes por lo tanto en relación con este parámetro no se aplican.

Figura 10.

Representación en porcentaje del uso de fuentes identificadas



Fuente: Elaboración propia

Como parte de la credibilidad de una fuente es necesario identificar a la misma, nombres, apellidos, cargo que desempeña, se citan declaraciones que dentro de un contexto de conflicto es primordial que se indique la fuente, puesto que a futuro las declaraciones emitidas por las fuentes pueden tener repercusiones. Frases como "indicaron las autoridades", "los familiares de las víctimas", "mencionó el periodista", son algunos de los ejemplos que se evidencian en el 41% de las notas que no cumplen con este principio, mientras que el 59% representa a las notas en las que se incluye nombre, apellido y cargo de la fuente.

Figura 11.

Representación en porcentaje del uso citas textuales

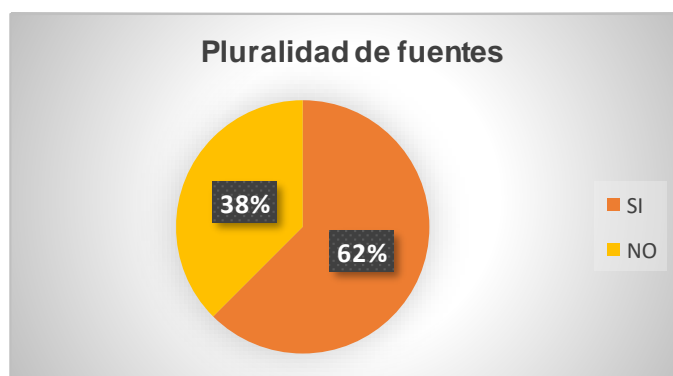


Fuente: Elaboración propia

El uso de citas textuales aporta valor a la nota periodística ya que proporciona datos adicionales a los que el periodista tiene. Este principio es el que mayoritariamente se cumplió pues el 91% de las notas fueron creadas usando este elemento mientras que el 9% representa a las notas cortas que no tenían fuentes. En la nota publicada el viernes 13 de abril del 2018, "Lenin Moreno dio plazo de 12 horas para prueba de vida" aborda un tema complicado pues según da a entender el titular el primer mandatario está condicionando a quienes tenían secuestrado al equipo periodístico, al ser un tema delicado por el contexto de conflicto en el que se desarrolla el acontecimiento, es necesario citar las declaraciones, en este caso se cita "no va más, queridos compatriotas. Doy un plazo de 12 horas a estos narcos para que nos entreguen la prueba de existencia de nuestros queridos compatriotas", con ello queda constancia quién y cómo fueron dadas las declaraciones.

Figura 12.

Representación en porcentaje de la pluralidad de fuentes



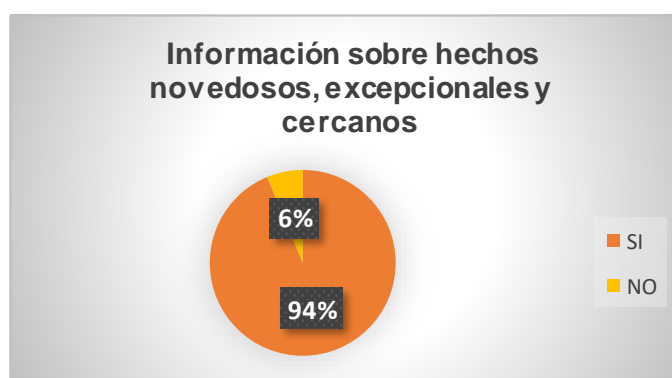
Fuente: Elaboración propia

Este parámetro tiene relación con la figura 8, en el que se analiza el uso de distintos puntos de vista, se hizo referencia a que únicamente las notas se crearon tomando declaraciones de autoridades, en este caso del Presidente de la República y del Ministro del Interior lo que impide que la audiencia tenga un panorama amplio acerca del tema, pues las fuentes oficiales

son las que en su mayoría se usa y al no tener una visión completa, no estamos informando. El papel que cumplen las fuentes dentro de la construcción de la noticia es esencial, pues, aunque el periodista esté en el lugar de los hechos y sea testigo de lo que ocurre, las fuentes aportan un punto de vista diferente y complementan la visión del redactor. (Iranzo & Latorre, 2019)

Figura 13.

Representación en porcentaje de la información sobre hechos novedosos, excepcionales y cercanos

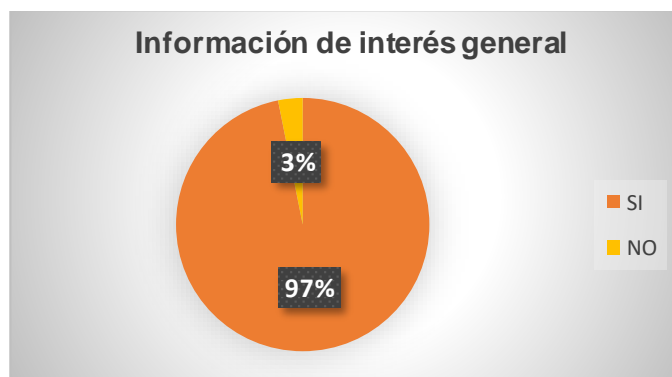


Fuente: Elaboración propia

En muchos de los casos se usan notas de relleno, las cuales constan de dos párrafos, en los que se hace referencia a temas que ya fueron tratados en la nota principal, se refieren específicamente al apoyo que la sociedad brindó a familiares del equipo secuestrado, al repetir temas dejan de ser novedosos por lo tanto la audiencia pierde interés. Un claro ejemplo se ve en la edición del martes 10 de abril del 2018, pág. 3, sección actualidad, la nota de titular “Familiares de secuestrados van a Carondelet” trata de las acciones que los allegados al equipo periodístico realizan, desde el 4to párrafo en adelante hace referencia al apoyo que instituciones, sociedad civil, organizaciones han brindado, en la misma página la nota “228 periodistas latinos emiten un comunicado”, nuevamente aborda las muestras de apoyo internacional y las solicitudes que hacen a los Gobiernos de Colombia y Ecuador. Del total de 32 notas, en 2 casos no se cumple con el principio de que la información sea novedosa y excepcional.

Figura 14.

Representación en porcentaje de la información de interés general



Fuente: Elaboración propia

El Caso #NosFaltan3 fue mediático, pues nunca antes había ocurrido una situación de similar magnitud, razón por la cual de por sí todo lo relacionado al tema era información de interés general, día a día la gente estaba pendiente de lo que sucedía, sin embargo, el 3% de las notas que no cumplen con este parámetro corresponden al material de relleno, notas de 2 párrafos, sin fuentes, citas, elementos figuras.

Figura 15.

Representación en porcentaje de la contribución a la reflexión ciudadana



Fuente: Elaboración propia

El 38% de las noticias publicadas no brindan la información necesaria para generar reflexión, pues únicamente se habla de lo sucedido, a manera de cronología dejando de lado el debate que se podría generar en base a información sobre la situación en la frontera y la responsabilidad del Estado. Uno de los aspectos que limita al lector hacer una crítica es la ausencia de pluralidad de fuentes tal como se analizó en la figura 12.

En relación a los 2 siguientes parámetros: enfoque adecuado y coherencia del relato, todas las notas cumplen con el mismo facilitando la comprensión del tema.

Todas las notas analizadas cumplen con este parámetro.

Figura 16.*Representación en porcentaje del uso de temas propios*

Fuente: Elaboración propia

En este caso una nota no cumple con este principio, pues, la redacción de la noticia se da a través de una agencia de noticias internacional, la misma fue publicada el sábado 14 de abril del 2018, con titular “Santos insiste en que el hecho ocurrió en Ecuador”.

- Elementos éticos

Tabla 14.*Elementos éticos*

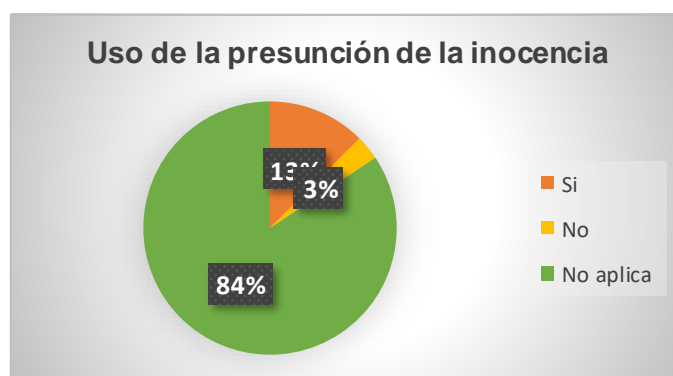
Principios	Sub principios	Si	No	No aplica
	a. Veracidad	32	0	0
	b. Uso responsable y competente de la información	32	0	0
	c. Separar información de opinión	32	0	0
	d. Uso de la presunción de la inocencia	4	1	27
	e. Tratamiento digno de las minorías	32	0	0
	f. Respeto a todas las creencias	0	0	32
Elementos éticos	g. Respeto a la privacidad	32	0	0
	h. Protección a los derechos humanos	32	0	0

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los primeros 3 principios de los elementos éticos: veracidad, uso responsable y competente de la información, separar información de opinión, las 32 notas cumplen con los mismos. En el 1er principio ético, la veracidad, a pesar de que únicamente las notas se construyeron desde fuentes oficiales y en muchos de los casos sin diversificar fuentes, la información es verdadera. En relación al 2do principio ético, uso responsable y competente de la información, todas las notas cumplen con el mismo, se hace uso de la información responsablemente, al ser un caso que involucra un secuestro y posterior muerte existe información clasificada que no puede ser difundida en ese momento, de ahí la importancia de su cumplimiento. El 3er principio, que hace referencia a separar la información de la opinión, a pesar de que los sujetos de la información formaban parte de Diario El Comercio, en las 32 notas se evidenció que se cumple con ese parámetro, dentro de las notas no habían opiniones, sin embargo, vale dejar claro que es imposible que un trabajo esté construido con total objetividad.

Figura 17.

Representación en porcentaje del uso de la presunción de la inocencia



Fuente: Elaboración propia

En este caso en la nota #2 con fecha jueves 29 de marzo del 2018, se indica en el párrafo 10, que alias Guacho es el responsable del secuestro, citando al Comandante de Fuerzas Militares Colombianas, información que aún no estaba confirmada. Mientras que en 4 notas si se aplica la presunción de inocencia frente a los responsables del secuestro y posterior muerte del equipo secuestrado, la mayoría de las notas no contiene este principio, es decir no se aborda desde esta perspectiva.

Con respecto a los principios de: tratamiento digno a las minorías, respeto a la privacidad, protección a los derechos humanos, se cumplen en su totalidad, por ejemplo, un tema que se relaciona con el Caso #NosFaltan3, es abordado en la noticia del sábado 31 de marzo del 2018, en el que hace referencia a la situación que vive la población en la frontera, sus

repercusiones tanto sociales, económicas y el actuar del gobierno ante aquello. Como ya se indicó en párrafos anteriores, la información se manejó con cautela y responsabilidad, cumpliendo con el respeto a la privacidad y a los derechos humanos de quienes son foco de información.

De los elementos éticos analizados, el único que no aplica es, respeto a todas las creencias, pues el tema tratado no tiene información que pueda ser analizada bajo este principio.

En general los elementos éticos en su mayoría han sido aplicados o las notas periodísticas no se construyeron con aspectos relacionados a los mismos, como es el caso de éste último.

- Elementos estilísticos y estéticos

Tabla 15.

Elementos estilísticos y estéticos

	Principios	Sub principios	Si	No	No aplica
Elementos estilísticos y estéticos	1.	Uso de títulos informativos más que atractivos	31	1	0
	2.	Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)	29	3	0
	3.	Presentación de la noticia de forma atractiva	28	4	0
	4.	Uso de la autoría de las notas periodísticas	32	0	0
	5.	Uso de los créditos de las fotografías de las notas	31	1	0
	6.	Uso de la fecha de publicación de las noticias	32	0	0

Figura 18.

Representación en porcentaje del uso de títulos informativos más que atractivos



Fuente: Elaboración propia

En la noticia del jueves 12 de abril del 2018, con titular, “Moreno: teníamos paz porque se permitía el paso de droga”, el titular puede ser algo confuso, ya que parece sugerir que el presidente apoyaba el tráfico de drogas, cuando en realidad estaba criticando la falta de acción del anterior Gobierno para prevenirlo. En su mayoría los títulos son informativos, únicamente en una nota se constató que el título fue más atractivo que informativo.

El titular es el primer elemento que llama la atención por lo mismo debe ser informativo pero concreto, directo y cautivar al lector para que lea todo el texto. (Ramirez Ramirez, 2015)

Figura 19.

Representación en porcentaje del uso de herramientas complementarias



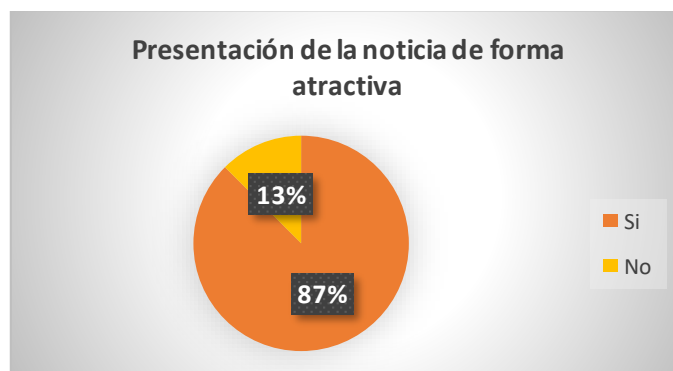
Fuente: Elaboración propia

El 91% de las notas cumplen con este principio, en su mayoría se complementa la información con fotografías, en 3 casos se complementó fotografía e infografía, por lo que el recurso más usado es la fotografía. Las 3 notas que representan el 9% corresponden a notas de relleno las mismas contenían únicamente 1 o 2 párrafos de información. La importancia de usar elementos complementarios en la elaboración de la noticia radica en que la comprensión y asimilación de la misma se dará con mayor facilidad. Con el paso de los años, la innovación y la tecnología ha hecho que la fotografía deje de ser vista únicamente como un elemento

estético para ser vista como un elemento imprescindible en la construcción de las noticias, pues hoy en día los periódicos son hechos para ser leídos y vistos, es así que el texto y los elementos figuras se complementan, facilitando la comprensión de los temas. (Minervini & Pedrazzini, 2004)

Figura 20.

Representación en porcentaje de la presentación de la noticia de forma atractiva



Fuente: Elaboración propia

El 13% representa a las noticias de relleno que como ya se dijo anteriormente, redundaban en la información, pues hablan de temas que ya son expuestos en otras notas. Al ser de relleno no contienen fuentes, imágenes, deja de ser atractiva.

Figura 21.

Representación en porcentaje del uso de la autoría de las notas periodísticas



Fuente: Elaboración propia

Todas las notas tienen autoría de las notas.

Figura 22.

Representación en porcentaje del uso de los créditos de las fotografías de las notas

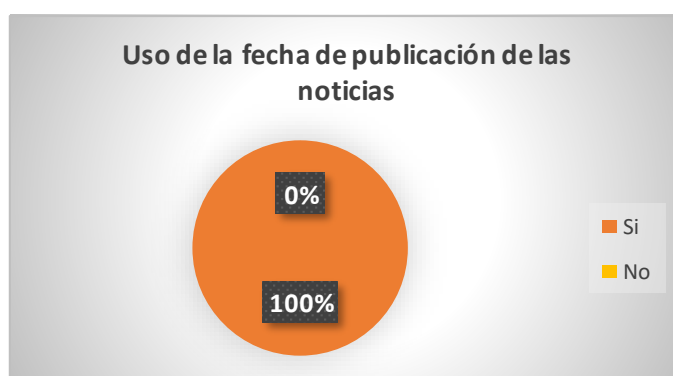


Fuente: Elaboración propia

Solo en una nota no se usa los créditos de las fotografías, en las demás se coloca el nombre del diario o del autor de la fotografía.

Figura 23.

Representación en porcentaje del uso de la fecha de publicación de las noticias



Fuente: Elaboración propia

En todas las noticias se usó la fecha de publicación de las mismas.

Conclusiones

- Durante los primeros días del corpus analizado, se observó un bajo número de publicaciones sobre el tema, pero a medida que el acontecimiento se desarrollaba, aumentó la frecuencia de las publicaciones, alcanzando un pico máximo en los últimos días del periodo analizado.

En cuanto a los géneros periodísticos más utilizados, se encontró que el género de noticia fue predominante, representando aproximadamente el 63% de las publicaciones analizadas. Le siguió el género de entrevista con un 21% de las publicaciones, los editoriales representaron el 12% y los perfiles el 4%.

- Al analizar los editoriales, se identificó la postura editorial de Diario El Comercio, detectando la utilización de diferentes encuadres para abordar el caso #NosFaltan3. El encuadre de sujeto se centró en el secuestro en sí y en el apoyo a los familiares. En cuanto al encuadre de tono, hubo editoriales desfavorables, favorables y ambiguos. En el encuadre persuasivo, se evidenció el encuadre de conflicto y el encuadre de responsabilidad.

De ese modo, la postura editorial de Diario El Comercio resaltó la importancia del trabajo periodístico y la responsabilidad de las autoridades en proteger a los periodistas. También se enfatizó la solidaridad de la sociedad ecuatoriana hacia los periodistas secuestrados y se realizaron críticas hacia el accionar de las autoridades en cuanto a la falta de medidas de seguridad y protocolos adecuados por parte del gobierno.

Sin embargo, ¿por qué no se habla de la responsabilidad del medio de comunicación?

- Se analizó la construcción de las noticias emitidas por el Diario durante las fechas establecidas, en algunos principios se cumplen en su totalidad mientras que otros aspectos que presentan deficiencias.

En cuanto a los elementos periodísticos, se observa que en el principio de exactitud el 72% cumplen, mientras que el 28% no cumplen, pues se evidenció que se omiten fechas completas, y frases como “el miércoles pasado”, “el martes anterior”, “dijo ayer en una rueda de prensa”, “ellos fueron convocados la noche del miércoles”, “otros países están apoyando en las investigaciones”. En relación con la contextualización y profundidad, se identifica una falencia en el 38% de las noticias analizadas, ya que no se brinda la información necesaria del acontecimiento, se refleja en la falta de detalles sobre acuerdos, fechas y contenido relevante.

El uso de distintos puntos de vista y fuentes fidedignas y confiables también presenta deficiencias en el 38% y 16% de las noticias respectivamente. En algunos casos, se basan únicamente en el punto de vista de una autoridad y carecen de una diversidad de fuentes, lo que limita la objetividad de la información. El uso de fuentes identificadas y la pluralidad de fuentes se cumplieron en un 59% y 62% respectivamente. En conclusión, los elementos de rigor periodístico en los que se refleja incumplimiento son: exactitud, contextualización, pluralidad de fuentes, uso de fuentes identificadas, lo que conlleva que la información no cause algún tipo de reflexión.

En términos de elementos éticos, se destaca el cumplimiento de los elementos como veracidad, uso responsable de la información, separar información de opinión, en este último dato es necesario recalcar que, a pesar de que el equipo periodístico formaba parte de Diario El Comercio, no se observaron juicios de valor u opiniones dentro de las noticias.

En cuanto a los elementos estilísticos y estéticos, la mayoría de las noticias presentan títulos informativos, aunque en una ocasión se encontró un titular confuso. Además, se utilizan herramientas complementarias como fotografías en un 91% de las noticias, lo que enriquece la presentación de la información. No obstante, las noticias de relleno carecen de atractivo al repetir información y no contar con elementos visuales.

Si bien algunas noticias cumplen adecuadamente con los principios periodísticos, éticos y estilísticos, existen deficiencias significativas en la precisión, contextualización, uso de fuentes y diversidad de puntos de vista. Estas deficiencias pueden afectar la calidad e imparcialidad de la información presentada, así como la generación de reflexión y debate en la ciudadanía.

Finalmente, llama la atención que los elementos periodísticos, considerados indispensables en la construcción de la noticia, sean en los que se evidencia mayores falencias en comparación con los elementos éticos y estéticos.

Referencias

- Abril, G. (1997). *Teoría General de la Información*. Cátedra.
- Alcíbar Cuello, M. (2014). Propuesta pragmático-discursiva para analizar artículos editoriales: modelo y estrategias. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 21(1), 225-241. <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/49091/45783>
- Alsina, M. R. (1993). *La construcción de la noticia*. Paidós.
- Álvarez Vanegas, E., Pardo Calderón, D., & Cajiao Vélez, A. (2018). *Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC*. FIP.
- Bonilla Macas, J. (2016). *Géneros y estilos periodísticos*. Cuenca: EDÓNICA.
- Cabezas, J. V., Rondón, J. D., & González, L. (2020). Los grupos POSFARC-EP: un escenario complejo. *Indepaz, Actualización 2018-2021*. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/11/PRESENCIA-DE-DISIDENCIAS-ABRIL.pdf>
- Calderón, F., Campos, M., & Valdivia, B. (2015). *ANÁLISIS DE FRAME APLICADO A MEDIOS DIGITALES DE COMUNICACIÓN: COBERTURA DE LA REFORMA EDUCACIONAL EN EMOL Y LA TERCERA*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. http://opac.pucv.cl/pucv_txt/txt-1000/UCD1417_01.pdf
- Centro Nacional de Memoria Historica. (2014). *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC*. CNMH.
- Dader García, J. L. (2012). Periodismo político y política del periodismo: imaginando un futuro digno y sostenible. En Berrocal Gonzalo, S. & Campos Domínguez, E. *La investigación en periodismo político en el entorno de los nuevos medios*, 35-58. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6410293>
- Gangurevich, J. (2000). *Géneros Periodísticos*. CIESPAL.
- Garcés, F., & Andino Veloz, B. (2020). Periodismo ecuatoriano en la sociedad del riesgo. Reflexividad y experiencias en coberturas sobre crimen organizado en 2018 y 2019. *Enfoques de la Comunicación* (3), 83-116. <https://revista.consejodecomunicacion.gob.ec/index.php/rec/article/view/45>

- Ghignoli, A., & Montabes Ortiz, Á. (2014). La traducción y los géneros periodísticos. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana De Traducción*, 7(2), 386-400. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5012693>
- Grupo El Comercio. (2019, 10 de Mayo). <http://www.grupoelcomercio.com/index.php/home/59-contenidostabs/56-nuestra-historia>
- Hernando, B. M. (2004). En qué ha quedado el cuarto poder. *Cuadernos de periodistas: revista de la Asociación de la Prensa de Madrid*, (1), 73-87. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5337403>
- Human Rights Watch. (2018). Violencia reciclada Abusos por grupos disidentes de las FARC en Tumaco, en la costa pacífica de Colombia. <https://www.refworld.org/es/pdfid/5c1925fd4.pdf>
- Iranzo, A., & Latorre, T. (2019). *La noticia: manual práctico de redacción*. Publicacions de la Universitat Jaume I. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10234/181827>
- Kovach, B., & Rosensteel, T. (2012). *Los elementos del periodismo*. Aguilar.
- Madera, S. (2018, 31 de Marzo). "Nos faltan 3" en Ecuador. *EFE* <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/nos-faltan-3-en-ecuador/20000013-3569689>
- Mattelart, A., & Mattelart, M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Mela, C. (2019). *Vida en la frontera, sin respuesta, el hombre de causas*. Visión 360. <https://www.ecuavisa.com/vision360>
- Minervini, M., & Pedrazzini, A. (2004). El protagonismo de la imagen en la prensa. *Revista Latina de Comunicación*, 1-2. Recuperado el 18 de Mayo de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/819/81975808.pdf>
- Moreno Espinosa, P. (2003). Géneros para la persuasión en prensa: los editoriales del diario El País. *Ámbitos*, (10), 1-10. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16801012>
- Mostaza, B. (1955). *EDITORIALES en el Periodismo-Teoría y Práctica*. Noguer .

- Muñoz Rodríguez, M. (2022). *Un estudio de caso del encuadre en las editoriales del Diario El Mercurio durante el Estallido Social Chileno del 2019* [Estudio de caso, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/61263/Documento%20tesis%20PDF.pdf?sequence=1>
- Muñoz Sanhueza, P. (2017). *"Medios de comunicación y posverdad: Análisis de las noticias falsas en elecciones presidenciales de EE. UU. de 2016"* [Trabajo de Fin de Máster, Universidad Autónoma de Barcelona]. https://ddd.uab.cat/pub/trerecpro/2017/hdl_2072_293813/TFM_Priscilla_Munoz.pdf
- Noguera Vivo, J. M. (2006). El Framing en la cobertura periodística de la catástrofe: las víctimas, los culpables y el dolor. *Sphera Pública*, (6), 193-206. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29700612>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2007). *Plan modelo de estudios de periodismo*. Colección de la UNESCO sobre los estudios de periodismo. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000151209_spa
- Páez, D., Arroyo, E., & Fernández Sedano, I. (1995). Catástrofes, Situaciones de Riesgo y Factores Psicosociales (*). *MAPFRE Seguridad*, 57, 43-55. <https://www2.uned.es/dpto-psicologia-social-y-organizaciones/paginas/profesores/ltziar/ArticuloMapfre.pdf>
- Palma Oliva, C. J. (2021). *La disidencia Oliver Sinisterra en Nariño, 2017-2022* [Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio UNAL. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/80991/Examinada.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Parratt, S. (2008). *Géneros periodísticos en prensa*. Editorial "Quipus", CIESPAL. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=55350>
- Ramírez Ramírez, G. (2015). *Antezanacc*. Obtenido de https://antezanacc.com/docs/Guia_para_elaborar_notas_periodisticas_y_notas_de_prensa.pdf
- Real Academia Española. *Diccionario de la Real Academia Española*. <https://dle.rae.es/>
- Redacción El Comercio. (2018a, 28 de Marzo). Navas confirma secuestro y que hay contacto con los captores.

Redacción El Comercio. (2018b, 12 de Abril). *El Comercio*.
<https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/leninmoreno-asesinato-periodistas-secuestro-ecuador.html>

Redacción El Comercio. (2018c, 18 de abril). Gobierno confirma el asesinato del equipo de EL COMERCIO secuestrado. *El Comercio*.
<https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/leninmoreno-asesinato-periodistas-secuestro-ecuador.html>

Redacción Plan V. (2017, 22 de Octubre). ALFREDO VALDIVIEZO: “A FAUSTO LO MANDÓ A MATAR EL GOBIERNO”. PLAN V.
<https://www.planv.com.ec/historias/politica/alfredo-valdiviezo-fausto-lo-mando-matar-el-gobierno>

Reporteros Sin Fronteras. (2022). *RSF y otras seis organizaciones alertan para la escalada de agresiones contra la prensa en América Latina*. RSF. <https://rsf.org/es/rsf-y-otras-seis-organizaciones-alertan-para-la-escalada-de-agresiones-contra-la-prensa-en-am%C3%A9rica>

Romano, V. (2019, 23 de mayo). Poder y Comunicación. *Laberinto3*. <http://laberinto.uma.es>

Santillán, R. (2006). *El lenguaje en el periodismo de opinión*. Quipus.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=43124>

Toll, G. (s.f.). *Orwell no lo dijo*. Heraldo de Madrid.
<https://heraldodemadrid.net/2015/06/08/orwell-no-lo-dijo/>

Valdés, J. (1989). *La Noticia* (2da ed.). Quipus.

Valencia Amuy, M. S. (2018). *Factor de inseguridad en la frontera colombo-ecuatoriana ocasionado por las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC* [Proyecto de Investigación de pregrado, Universidad Regional Autónoma de los Andes “UNIANDES”]. DSpace de Uniandes.
<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/8948/1/TUTAB0007-2018.pdf>

Van Dijk, T. A. (1990). *La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información*. Paidós.
<http://www.discursos.org/oldbooks/Teun%20A%20van%20Dijk%20-%20La%20Noticia%20como%20Discurso.pdf>

- Van Dijk, T. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 203-222. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10>
- Van Dijk, T. (2017). *Discurso y contexto: Un enfoque sociocognitivo*. Gedisa.
- Velásquez, C. M., Gutiérrez, L. M., Salcedo, A., Torres, J. E., & Valderrama, J. (2005). *Manual de géneros periodísticos*. Universidad de La Sabana.
- Verbitsky, H. (1997). *Un mundo sin periodistas: las tortuosas relaciones de Menem con la ley, la justicia y la verdad*. Planeta.
- Villamarin Carrascal, J. (1997). *Síntesis de la Historia universal de la comunicación social y el periodismo*. Radmandí Proyectores Editoriales.
- West, R., & Turner, L. (2005). *Teorías de la comunicación: análisis y aplicación*. McGraw Hill Interamericana.
- Zermeño Muñoz, M. A. (2016). *Una profesión de riesgo. La seguridad de los periodistas en sociedades con problemas de violencia* [Tesis Doctoral, Universidad Rey Juan Carlos]. BURJC DIGITAL. <https://burjcdigital.urjc.es/handle/10115/13666>

Anexos

Matrices de 32 noticias analizadas

N° 1: Navas confirma secuestro y que hay contacto con los captores.		Miercoles 28 marzo 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	
1.-Rigor Periodístico	- Exactitud			X		Se usan expresiones como "ocurrido el lunes" sin especificar la fecha exacta, otras de las expresiones es "dijo ayer en una rueda de prensa".	
	- Precisión y claridad		X				
	- Contextualización y profundidad		X				
	- Verificación e investigación de los hechos			X		Se vuelve confuso dos párrafos del texto debido a que en uno de ellos se dice "los periodistas habrían sido trasladados a Colombia" y en el siguiente párrafo indican que el dato fue confirmado.	
	-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración		X				
	- Uso de distintos puntos de vista		X				
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables		X			
		- Uso de fuentes identificadas		X			
		- Uso de citas textuales		X			
		- Pluralidad de fuentes		X			
3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos		X					
4.- Información de interés general		X					
5.- Contribución a la reflexión ciudadana				X			
6.- Información con el enfoque adecuado		X					
7.- Uso de la coherencia del relato		X					
8.- Uso de temas propios		X					
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X				
	2.- Uso responsable y competente de la información		X				
	3.- Separar información de opinión		X				
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X		
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X				
	6.- Respeto a todas las creencias				X		
	7.- Respeto a la privacidad		X				
	8.- Protección a los derechos humanos		X				
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos			X		Es más atractivo que informativo, con la intención de que el lector se enganche se usa "hay contacto con los captores, dejando a medias el titular pues únicamente se indica que se confirma secuestro pero no dice de quiénes.	
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X				
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X				
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X				
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X				
	6.- Uso de la fecha de publicación		X				

de las noticias							
N° 2: Máximo organismo de seguridad analizó el triple secuestro		Jueves 29 marzo 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	
1.-Rigor Periodístico	- Exactitud			X		Se repiten expresiones como "se reunió ayer", "ocurrido el lunes pasado", no son exactos al momento de indicar el día exacto.	
	- Precisión y claridad		X				
	- Contextualización y profundidad			X		En uno de los párrafos se dice que "la permisividad extrema en el límite territorial ha facilitado estas acciones alejadas de toda moral", en base a qué se dice eso, profundizar más en este criterio	
	- Verificación e investigación de los hechos			X		Citas de autoridades que no se investiga más allá de lo que dicen.	
	- Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración		X				
	- Uso de distintos puntos de vista		X				
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables		X			
		- Uso de fuentes identificadas		X			
		- Uso de citas textuales		X			
		- Pluralidad de fuentes		X			
3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos			X				
4.- Información de interés general			X				
5.- Contribución a la reflexión ciudadana				X		No se presenta información suficiente para generar reflexión.	
6.- Información con el enfoque adecuado			X				
7.- Uso de la coherencia del relato			X				
8.- Uso de temas propios			X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X				
	2.- Uso responsable y competente de la información		X				
	3.- Separar información de opinión		X				
	4.- Uso de la presunción de inocencia			X		Al indicar en el párrafo 10, que alias Guacho es el responsable del secuestro, citando al Comandante de Fuerzas Militares Colombianas.	
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X				
	6.- Respeto a todas las creencias				X		
	7.- Respeto a la privacidad		X				
	8.- Protección a los derechos humanos		X				
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X				
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X				
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X				
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X				
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X				
	6.- Uso de la fecha de publicación		X				

de las noticias							
Nº 3: Navas dice que la negociación para liberar a periodistas sigue		Viernes 30 de marzo 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	
1.-Rigor Periodístico	- Exactitud			X		"ellos fueron convocados la noche del miércoles", no indica qué miércoles exactamente; "otros países están apoyando en las investigaciones" no especifica cuáles.	
	- Precisión y claridad		X				
	- Contextualización y profundidad		X				
	- Verificación e investigación de los hechos			X		A pesar de que en el párrafo 6 se indica que la información acerca de la liberación del equipo periodístico es falsa en el párrafo anterior se menciona que esta información fue confirmada por militares colombianos, evidenciando una falta de investigación, pues se contradice.	
	-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración		X				
	- Uso de distintos puntos de vista			X		Únicamente la fuente es el Ministro del Interior.	
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables		X			
		- Uso de fuentes identificadas			X		Se cita pero no se indica el nombre del familiar. "dijo una de las familiares y vocera del grupo"
		- Uso de citas textuales		X			
		- Pluralidad de fuentes			X		Únicamente la fuente es el Ministro del Interior.
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos			X			
	4.- Información de interés general			X			
	5.- Contribución a la reflexión ciudadana				X		
6.- Información con el enfoque adecuado			X				
7.- Uso de la coherencia del relato			X				
8.- Uso de temas propios			X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X				
	2.- Uso responsable y competente de la información		X				
	3.- Separar información de opinión		X				
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X		
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X				
	6.- Respeto a todas las creencias				X		
	7.- Respeto a la privacidad		X				
	8.- Protección a los derechos humanos		X				
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X				
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X				
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X				
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X				
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X				
	6.- Uso de la fecha de publicación		X				

de las noticias							
N° 4: Las autoridades pidieron ayer prudencia y no politizar el caso		Viernes 30 marzo 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	
1.-Rigor Periodístico	- Exactitud			X		"Está previsto que en los próximos días haya más acercamientos y reuniones", no se especifica cuándo exactamente.	
	- Precisión y claridad		X				
	- Contextualización y profundidad			X		En el 3er párrafo se indica que las autoridades buscarán que se cumplan los acuerdos firmados entre Ecuador y Colombia, no hay mayor investigación en cuáles son esos acuerdos, cuándo se firmaron.	
	- Verificación e investigación de los hechos		X				
	-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración		X				
	- Uso de distintos puntos de vista		X				
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables		X			
		- Uso de fuentes identificadas		X			
		- Uso de citas textuales		X			
		- Pluralidad de fuentes			X		Se usan dos fuentes de legisladores.
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos			X			
4.- Información de interés general			X				
5.- Contribución a la reflexión ciudadana				X		No se presenta información suficiente para generar reflexión,	
6.- Información con el enfoque adecuado			X				
7.- Uso de la coherencia del relato			X				
8.- Uso de temas propios			X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X				
	2.- Uso responsable y competente de la información		X				
	3.- Separar información de opinión		X				
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X		
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X				
	6.- Respeto a todas las creencias				X		
	7.- Respeto a la privacidad		X				
	8.- Protección a los derechos humanos		X				
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X				
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X				
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X				
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X				
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X				
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X				

N° 5: Comité de seguridad atenderá frontera		Sábado 31 marzo 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	
1.-Rigor Periodístico	- Exactitud			X		Se omiten fechas "mantendrán las primeras reuniones la próxima semana"; "su rastro se perdió el lunes 26" omitiendo año.	
	- Precisión y claridad			X		"Investigaciones realizadas", no se indica cuáles son.	
	- Contextualización y profundidad		X				
	- Verificación e investigación de los hechos			X		"Para el presidente estos actos de violencia son el resultado de la permisividad extrema y el desmantelamiento de las FFF.AA en la última década", mayor verificación e investigación frente a las declaraciones del presidente.	
	-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración		X				
	- Uso de distintos puntos de vista		X				
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables		X			
		- Uso de fuentes identificadas			X		"El Gobierno dice que por ahora continuarán las negociaciones", ¿quién es el gobierno?
		- Uso de citas textuales		X			
		- Pluralidad de fuentes		X			
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos			X			
4.- Información de interés general			X				
5.- Contribución a la reflexión ciudadana			X				
6.- Información con el enfoque adecuado			X				
7.- Uso de la coherencia del relato			X				
8.- Uso de temas propios			X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X				
	2.- Uso responsable y competente de la información		X				
	3.- Separar información de opinión		X				
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X		
	5.- Tratamiento digno a las minorías						
	6.- Respeto a todas las creencias				X		
	7.- Respeto a la privacidad		X				
	8.- Protección a los derechos humanos		X				
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X				
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X				
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X				
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X				
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X				
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X				

N° 6: Equipo periodístico fue visto por militares a las 09:30 del lunes 26		Domingo 1 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	
1.-Rigor Periodístico	- Exactitud			X		Año, día se omiten en algunos extractos de la noticia, "es un trabajo que los reporteros realizaron desde el 27 de enero"	
	- Precisión y claridad		X				
	- Contextualización y profundidad		X				
	- Verificación e investigación de los hechos		X				
	-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración		X				
	- Uso de distintos puntos de vista		X				
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables		X			
		- Uso de fuentes identificadas			X		"Las autoridades indicaron" no se precisa, quienes son las autoridades. "Ya estamos viajando, chao", no se indica quién de los tres periodistas mencionó la frase.
		- Uso de citas textuales		X			
		- Pluralidad de fuentes		X			
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos			X			
4.- Información de interés general			X				
5.- Contribución a la reflexión ciudadana			X				
6.- Información con el enfoque adecuado			X				
7.- Uso de la coherencia del relato			X				
8.- Uso de temas propios			X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X				
	2.- Uso responsable y competente de la información		X				
	3.- Separar información de opinión		X				
	4.- Uso de la presunción de inocencia		X				
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X				
	6.- Respeto a todas las creencias				X		
	7.- Respeto a la privacidad		X				
	8.- Protección a los derechos humanos		X				
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X				
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X				
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X				
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X				
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X				
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X				

N° 7: En dos sitios se expresó la solidaridad		Lunes 2 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	
1.-Rigor Periodístico	- Exactitud		X			"ellos fueron convocados la noche del miércoles", no indica qué miércoles exactamente; "otros países están apoyando en las investigaciones" no especifica cuáles.	
	- Precisión y claridad		X				
	- Contextualización y profundidad			X		En uno de los párrafos se indica que según el Ministro del Interior el equipo "está bien", profundizar "qué es estar bien"	
	- Verificación e investigación de los hechos			X		En uno de los párrafos se indica que según el Ministro del Interior el equipo "está bien", investigar acerca de esa afirmación.	
	-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración		X				
	- Uso de distintos puntos de vista		X				
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables		X			
		- Uso de fuentes identificadas			X		"dijeron los familiares" no especifica quién dice lo que se cita.
		- Uso de citas textuales		X			
		- Pluralidad de fuentes		X			
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos			X			
	4.- Información de interés general			X			
	5.- Contribución a la reflexión ciudadana			X			
6.- Información con el enfoque adecuado			X				
7.- Uso de la coherencia del relato			X				
8.- Uso de temas propios			X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X				
	2.- Uso responsable y competente de la información		X				
	3.- Separar información de opinión		X				
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X		
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X				
	6.- Respeto a todas las creencias				X		
	7.- Respeto a la privacidad		X				
	8.- Protección a los derechos humanos		X				
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X				
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X				
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X				
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X				
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X				
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X				

N° 8: SIP y familiares piden que el caso del plagio no se apague		Martes 3 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones
	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud	X			
		- Precisión y claridad	X			
		- Contextualización y profundidad	X			
		- Verificación e investigación de los hechos	X			
		-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X			
		- Uso de distintos puntos de vista	X			
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables	X			
		- Uso de fuentes identificadas		X		En el tercer párrafo se cita pero no existe el nombre de la fuente, solo se sabe que son familiares.
		- Uso de citas textuales	X			
		- Pluralidad de fuentes	X			
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos		X			
	4.- Información de interés general		X			
	5.- Contribución a la reflexión ciudadana		X			
6.- Información con el enfoque adecuado		X				
7.- Uso de la coherencia del relato		X				
8.- Uso de temas propios		X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X			
	2.- Uso responsable y competente de la información		X			
	3.- Separar información de opinión		X			
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X	
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X			
	6.- Respeto a todas las creencias				X	
	7.- Respeto a la privacidad		X			
	8.- Protección a los derechos humanos		X			
III.-Elementos estilísticos yestéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X			
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X			
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X			
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X			
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X			
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X			
N° 9: Familiares piden a Santos involucrarse en liberación		Miércoles 4 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones

	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud	X			
		- Precisión y claridad	X			
		- Contextualización y profundidad		X		Se habla del Plan Binacional entre Ecuador y Colombia, pero no existe profundidad acerca de este Plan
		- Verificación e investigación de los hechos		X		Se recomendaría una investigación acerca del Plan Binacional que permita entender la importancia de su aplicación
		-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X			
	2.-Fuentes	- Uso de distintos puntos de vista	X			
		- Uso de fuentes fidedignas y confiables	X			
		- Uso de fuentes identificadas		X		Se cita "Señor presidente Lenin Moreno en sus manos están nuestras vidas", dice el periodista, no se identifica a la fuente.
		- Uso de citas textuales	X			
		- Pluralidad de fuentes	X			
		3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos	X			
	4.- Información de interés general	X				
	5.- Contribución a la reflexión ciudadana	X				
	6.- Información con el enfoque adecuado	X				
	7.- Uso de la coherencia del relato	X				
	8.- Uso de temas propios	X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad	X				
	2.- Uso responsable y competente de la información	X				
	3.- Separar información de opinión	X				
	4.- Uso de la presunción de inocencia			X		
	5.- Tratamiento digno a las minorías	X				
	6.- Respeto a todas las creencias			X		
	7.- Respeto a la privacidad	X				
	8.- Protección a los derechos humanos	X				
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos	X				
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)	X				
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva	X				
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas	X				
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas	X				
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias	X				

N° 10: El Presidente convocó a generales retirados		Miercoles 4 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones
	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud	X			
		- Precisión y claridad	X			
		- Contextualización y profundidad	X			
		- Verificación e investigación de los hechos	X			
		-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X			
		- Uso de distintos puntos de vista	X			
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables	X			
		- Uso de fuentes identificadas	X			
		- Uso de citas textuales	X			
		- Pluralidad de fuentes	X			
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos			X		
4.- Información de interés general			X			
5.- Contribución a la reflexión ciudadana			X			
6.- Información con el enfoque adecuado			X			
7.- Uso de la coherencia del relato			X			
8.- Uso de temas propios			X			
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad			X		
	2.- Uso responsable y competente de la información			X		
	3.- Separar información de opinión			X		
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X	
	5.- Tratamiento digno a las minorías			X		
	6.- Respeto a todas las creencias				X	
	7.- Respeto a la privacidad			X		
	8.- Protección a los derechos humanos			X		
III.-Elementos estilísticos yestéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos			X		
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)			X		
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva			X		
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas			X		
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas			X		
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias			X		

N° 11: Familias de plagiados buscan la mediación de la Cruz Roja		Jueves 5 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones
	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud		X		Las fechas principalmente, "se reunieron ayer", "la ruptura de un acuerdo que firmaron el 15 de febrero", "este martes".
		- Precisión y claridad	X			
		- Contextualización y profundidad		X		Se habla del acuerdo que Ecuador y Colombia firmaron, sin embargo se necesita mayor contextualización para entender la importancia de que este no se elimine.
		- Verificación e investigación de los hechos	X			
		- Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X			
	2.-Fuentes	- Uso de distintos puntos de vista	X			
		- Uso de fuentes fidedignas y confiables	X			
		- Uso de fuentes identificadas	X			
		- Uso de citas textuales	X			
		- Pluralidad de fuentes	X			
		3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos		X		
	4.- Información de interés general		X			
	5.- Contribución a la reflexión ciudadana		X			
	6.- Información con el enfoque adecuado		X			
	7.- Uso de la coherencia del relato		X			
	8.- Uso de temas propios		X			
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X			
	2.- Uso responsable y competente de la información		X			
	3.- Separar información de opinión		X			
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X	
	5.- Tratamiento digno a las minorías				X	
	6.- Respeto a todas las creencias				X	
	7.- Respeto a la privacidad		X			
	8.- Protección a los derechos humanos		X			
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X			
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X			
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X			
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X			
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X			
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X			

N° 12: Moreno: Haremos que Javier, Paúl y Efraín regresen con vida		Viernes 6 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones
1.-Rigor Periodístico 2.-Fuentes	- Exactitud			X		Omite año, "el 27 de enero".
	- Precisión y claridad		X			
	- Contextualización y profundidad		X			
	- Verificación e investigación de los hechos		X			
	- Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración		X			
	- Uso de distintos puntos de vista			X		Se cuenta únicamente con fuentes del Gobierno, Presidente, Ministro
	- Uso de fuentes fidedignas y confiables		X			
	- Uso de fuentes identificadas		X			
	- Uso de citas textuales		X			
	- Pluralidad de fuentes			X		Se cuenta únicamente con fuentes del Gobierno, Presidente, Ministro
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos		X			
	4.- Información de interés general		X			
	5.- Contribución a la reflexión ciudadana		X			
6.- Información con el enfoque adecuado		X				
7.- Uso de la coherencia del relato		X				
8.- Uso de temas propios		X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X			
	2.- Uso responsable y competente de la información		X			
	3.- Separar información de opinión		X			
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X	
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X			
	6.- Respeto a todas las creencias				X	
	7.- Respeto a la privacidad		X			
	8.- Protección a los derechos humanos		X			
III.-Elementos estilísticos yestéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X			
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X			
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X			
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X			
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X			
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X			
N° 13: Iglesia sugiere al Gobierno que considere canje de periodistas	Viernes 6 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	

	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud		X		Se omiten fechas "en la mañana de ayer se reunieron, "el próximo domingo".
		- Precisión y claridad	X			
		- Contextualización y profundidad	X			
		- Verificación e investigación de los hechos	X			
		- Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X			
	2.-Fuentes	- Uso de distintos puntos de vista	X			
		- Uso de fuentes fidedignas y confiables	X			
		- Uso de fuentes identificadas		X		"Las autoridades del vecino país han negado que los ecuatorianos se encuentren en su territorio", "los familiares informaron que ya se oficializó el pedido para que el Comité Internacional se involucre como mediador", no están identificadas las fuentes.
		- Uso de citas textuales	X			
			- Pluralidad de fuentes	X		
		3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos	X			
		4.- Información de interés general	X			
		5.- Contribución a la reflexión ciudadana	X			
		6.- Información con el enfoque adecuado	X			
		7.- Uso de la coherencia del relato	X			
		8.- Uso de temas propios	X			
II.-Elementos Éticos		1.- Veracidad	X			
		2.- Uso responsable y competente de la información	X			
		3.- Separar información de opinión	X			
		4.- Uso de la presunción de inocencia			X	
		5.- Tratamiento digno a las minorías	X			
		6.- Respeto a todas las creencias			X	
		7.- Respeto a la privacidad	X			
		8.- Protección a los derechos humanos	X			
III.-Elementos estilísticos y estéticos		1.- Uso de títulos informativos más que atractivos	X			
		2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)	X			
		3.- Presentación de la noticia de forma atractiva	X			
		4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas	X			
		5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas	X			
		6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias	X			

N° 14: Universitarios marcharon por la liberación de equipo periodístico		Sábado 7 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones
	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud	X			
		- Precisión y claridad	X			
		- Contextualización y profundidad	X			
		- Verificación e investigación de los hechos	X			
		-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X			
		- Uso de distintos puntos de vista	X			
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables	X			
		- Uso de fuentes identificadas	X			
		- Uso de citas textuales	X			
		- Pluralidad de fuentes	X			
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos			X		
4.- Información de interés general			X			
5.- Contribución a la reflexión ciudadana			X			
6.- Información con el enfoque adecuado			X			
7.- Uso de la coherencia del relato			X			
8.- Uso de temas propios			X			
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad			X		
	2.- Uso responsable y competente de la información			X		
	3.- Separar información de opinión			X		
	4.- Uso de la presunción de inocencia			X		
	5.- Tratamiento digno a las minorías			X		
	6.- Respeto a todas las creencias				X	
	7.- Respeto a la privacidad			X		
	8.- Protección a los derechos humanos			X		
III.-Elementos estilísticos yestéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos			X		
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)			X		
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva			X		
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas			X		
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas			X		
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias			X		

N° 15: Otro encuentro en Quito por equipo secuestrado		Domingo 8 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones
	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud	X			
		- Precisión y claridad	X			
		- Contextualización y profundidad		X		Para que la nota sea más creativa se pudo haber añadido más información
		- Verificación e investigación de los hechos	X			
		-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X			
	2.-Fuentes	- Uso de distintos puntos de vista		X		No hay fuentes
		- Uso de fuentes fidedignas y confiables		X		No hay fuentes
		- Uso de fuentes identificadas		X		No hay fuentes
		- Uso de citas textuales		X		
		- Pluralidad de fuentes		X		
		3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos	X			
	4.- Información de interés general	X				
	5.- Contribución a la reflexión ciudadana		X			
	6.- Información con el enfoque adecuado	X				
	7.- Uso de la coherencia del relato	X				
	8.- Uso de temas propios	X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X			
	2.- Uso responsable y competente de la información		X			
	3.- Separar información de opinión		X			
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X	
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X			
	6.- Respeto a todas las creencias				X	
	7.- Respeto a la privacidad		X			
	8.- Protección a los derechos humanos		X			
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X			
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)			X		No contiene herramientas complementarias
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva			X		Al ser una nota de relleno no es lo suficientemente creativa
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X			
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas			X		
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X			

N° 16: Marcha blanca por la libertad del equipo periodístico		Lunes 9 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones
	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud	X			
		- Precisión y claridad	X			
		- Contextualización y profundidad	X			
		- Verificación e investigación de los hechos	X			
		-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X			
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables	X			
		- Uso de fuentes identificadas	X			
		- Uso de citas textuales	X			
		- Pluralidad de fuentes	X			
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos		X			
	4.- Información de interés general		X			
5.- Contribución a la reflexión ciudadana		X				
6.- Información con el enfoque adecuado		X				
7.- Uso de la coherencia del relato		X				
8.- Uso de temas propios		X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X			
	2.- Uso responsable y competente de la información		X			
	3.- Separar información de opinión		X			
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X	
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X			
	6.- Respeto a todas las creencias				X	
	7.- Respeto a la privacidad		X			
	8.- Protección a los derechos humanos		X			
III.-Elementos estilísticos yestéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X			
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X			
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X			
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X			
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X			
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X			
N° 17: Apoyo a los profesionales se extiende		Lunes 9 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones

	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud	X		
		- Precisión y claridad	X		
		- Contextualización y profundidad	X		
		- Verificación e investigación de los hechos	X		
		- Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X		
		- Uso de distintos puntos de vista		X	La única fuente es el Comité Ecuatoriano de Derechos Humanos y Sindicales
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables	X		
		- Uso de fuentes identificadas		X	"Los allegados agradecieron...", "Dijeron que su objetivo...", fuente no identificada
		- Uso de citas textuales	X		
		- Pluralidad de fuentes		X	La única fuente es el Comité Ecuatoriano de Derechos Humanos y Sindicales
		3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos	X		
	4.- Información de interés general	X			
	5.- Contribución a la reflexión ciudadana	X			
	6.- Información con el enfoque adecuado	X			
	7.- Uso de la coherencia del relato	X			
	8.- Uso de temas propios	X			
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad	X			
	2.- Uso responsable y competente de la información	X			
	3.- Separar información de opinión	X			
	4.- Uso de la presunción de inocencia			X	
	5.- Tratamiento digno a las minorías	X			
	6.- Respeto a todas las creencias			X	
	7.- Respeto a la privacidad	X			
	8.- Protección a los derechos humanos	X			
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos	X			
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)	X			
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva	X			
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas	X			
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas	X			
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias	X			

N° 18: Navas: no estamos en ningún proceso de negociaciones		Martes 10 de abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones
I.- Rigor Periodístico	1.- Rigor Periodístico	- Exactitud	X			
		- Precisión y claridad	X			
		- Contextualización y profundidad		X		En uno de los párrafos se menciona que existen conversaciones permanentes con los intermediarios, hace falta mayor contextualización
		- Verificación e investigación de los hechos	X			
		- Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X			
		- Uso de distintos puntos de vista	X			
	2.- Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables	X			
		- Uso de fuentes identificadas	X			
		- Uso de citas textuales	X			
		- Pluralidad de fuentes	X			
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos		X			
	4.- Información de interés general		X			
	5.- Contribución a la reflexión ciudadana		X			
6.- Información con el enfoque adecuado		X				
7.- Uso de la coherencia del relato		X				
8.- Uso de temas propios		X				
II.- Elementos Éticos	1.- Veracidad		X			
	2.- Uso responsable y competente de la información		X			
	3.- Separar información de opinión		X			
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X	
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X			
	6.- Respeto a todas las creencias				X	
	7.- Respeto a la privacidad		X			
	8.- Protección a los derechos humanos		X			
III.- Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X			
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X			
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X			
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X			
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X			
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X			

N° 19: Familiares de secuestrados van a Carondelet		Martes 10 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	
1.-Rigor Periodístico	- Exactitud		X				
	- Precisión y claridad		X				
	- Contextualización y profundidad		X				
	- Verificación e investigación de los hechos			X		Mayor investigación pues la noticia se basa en comunicados.	
	-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración		X				
	- Uso de distintos puntos de vista			X		Las fuentes se basan en comunicados	
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables		X			
		- Uso de fuentes identificadas			X		"las familias dicen", no detalla la fuente
		- Uso de citas textuales		X			
		- Pluralidad de fuentes			X		Las fuentes se basan en comunicados
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos			X			
4.- Información de interés general			X				
5.- Contribución a la reflexión ciudadana			X				
6.- Información con el enfoque adecuado			X				
7.- Uso de la coherencia del relato			X				
8.- Uso de temas propios			X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X				
	2.- Uso responsable y competente de la información		X				
	3.- Separar información de opinión		X				
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X		
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X				
	6.- Respeto a todas las creencias				X		
	7.- Respeto a la privacidad		X				
	8.- Protección a los derechos humanos		X				
III.-Elementos estilísticos yestéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X				
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X				
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X				
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X				
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X				
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X				

N° 20: 228 periodistas latinos emiten comunicado		Martes 10 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	
	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud	X				
		- Precisión y claridad	X				
		- Contextualización y profundidad	X				
		- Verificación e investigación de los hechos	X				
		- Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X				
	2.- Fuentes	- Uso de distintos puntos de vista			X		Se usa de fuente un comunicado
		- Uso de fuentes fidedignas y confiables	X				
		- Uso de fuentes identificadas	X				
		- Uso de citas textuales	X				
		- Pluralidad de fuentes			X		Se usa de fuente un comunicado
		3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos			X		Es evidente que es una nota de relleno, puesto que en la nota anterior ya se habla sobre el apoyo de los diferentes gremios
	4.- Información de interés general	X					
	5.- Contribución a la reflexión ciudadana			X		No se presenta información suficiente para generar reflexión,	
	6.- Información con el enfoque adecuado	X					
	7.- Uso de la coherencia del relato	X					
	8.- Uso de temas propios	X					
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X				
	2.- Uso responsable y competente de la información		X				
	3.- Separar información de opinión		X				
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X		
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X				
	6.- Respeto a todas las creencias				X		
	7.- Respeto a la privacidad		X				
	8.- Protección a los derechos humanos		X				
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X				
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X				
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva			X			
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X				
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X				
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X				
N° 21: Moreno tuvo dos reuniones por secuestro de periodistas		Miércoles 11 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	

	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud	X			
		- Precisión y claridad	X			
		- Contextualización y profundidad	X			
		- Verificación e investigación de los hechos	X			
		- Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X			
	2.-Fuentes	- Uso de distintos puntos de vista	X			
		- Uso de fuentes fidedignas y confiables	X			
		- Uso de fuentes identificadas	X			
		- Uso de citas textuales	X			
		- Pluralidad de fuentes	X			
		3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos	X			
	4.- Información de interés general	X				
	5.- Contribución a la reflexión ciudadana	X				
	6.- Información con el enfoque adecuado	X				
	7.- Uso de la coherencia del relato	X				
	8.- Uso de temas propios	X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad	X				
	2.- Uso responsable y competente de la información	X				
	3.- Separar información de opinión	X				
	4.- Uso de la presunción de inocencia			X		
	5.- Tratamiento digno a las minorías	X				
	6.- Respeto a todas las creencias			X		
	7.- Respeto a la privacidad	X				
	8.- Protección a los derechos humanos	X				
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos	X				
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)	X				
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva	X				
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas	X				
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas	X				
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias	X				

N° 22: Presidente propone a Santos reunirse en Lima		Miercoles 11 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones
	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud	X			
		- Precisión y claridad	X			
		- Contextualización y profundidad	X			
		- Verificación e investigación de los hechos	X			
		-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X			
		- Uso de distintos puntos de vista	X			
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables	X			
		- Uso de fuentes identificadas		X		No se identifica cuáles fueron los familiares y el colectivo periodístico que acudió a la reunión: "los familiares de los secuestrados en Mataje (Esmeraldas) y a los integrantes del colectivo de periodistas que ayer acudieron a la Cancillería"
		- Uso de citas textuales	X			
		- Pluralidad de fuentes	X			
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos			X		
	4.- Información de interés general			X		
	5.- Contribución a la reflexión ciudadana			X		
6.- Información con el enfoque adecuado			X			
7.- Uso de la coherencia del relato			X			
8.- Uso de temas propios			X			
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X			
	2.- Uso responsable y competente de la información		X			
	3.- Separar información de opinión		X			
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X	
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X			
	6.- Respeto a todas las creencias				X	
	7.- Respeto a la privacidad		X			
	8.- Protección a los derechos humanos		X			
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X			
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X			
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X			
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X			
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X			
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X			

N° 23: Las cámaras apoyan y la Asamblea se pronunció		Miércoles 11 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	
1.-Rigor Periodístico	- Exactitud		X				
	- Precisión y claridad		X				
	- Contextualización y profundidad			X		Mayor profundidad en cuanto a los discursos de los legisladores.	
	- Verificación e investigación de los hechos		X				
	-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración		X				
	- Uso de distintos puntos de vista			X		No existen fuentes	
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables			X		No existen fuentes
		- Uso de fuentes identificadas			X		No existen fuentes
		- Uso de citas textuales			X		No existen fuentes
		- Pluralidad de fuentes			X		No existen fuentes
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos			X			
4.- Información de interés general			X				
5.- Contribución a la reflexión ciudadana				X			
6.- Información con el enfoque adecuado			X				
7.- Uso de la coherencia del relato			X				
8.- Uso de temas propios			X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X				
	2.- Uso responsable y competente de la información		X				
	3.- Separar información de opinión		X				
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X		
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X				
	6.- Respeto a todas las creencias				X		
	7.- Respeto a la privacidad		X				
	8.- Protección a los derechos humanos		X				
III.-Elementos estilísticos yestéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X				
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X				
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva			X		Se evidencia que es una nota de relleno	
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X				
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X				
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X				

N° 24: Moreno: teníamos paz porque se permitía el paso de droga		Jueves 12 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones
I.-Elementos de fondo	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud	X			
		- Precisión y claridad	X			
		- Contextualización y profundidad		X		Es necesario un mayor análisis y explicación del contexto político, social y económico que ha llevado a la situación actual en la frontera norte, así como del papel de los grupos armados y el narcotráfico en ella.
		- Verificación e investigación de los hechos		X		Sería recomendable una mayor corroboración y contrastación de las afirmaciones y datos proporcionados por las fuentes: "El Jefe de Estado reiteró que en el anterior Gobierno había una excesiva permisividad "Vivíamos una paz, pero vivíamos una paz en la cual se permitía que la droga transite por nuestro territorio", sostuvo".
		-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración		X		Se podría profundizar en la presentación de diferentes puntos de vista y perspectivas sobre el tema, así como en el análisis crítico de las declaraciones: "El Jefe de Estado reiteró que en el anterior Gobierno había una excesiva permisividad "Vivíamos una paz, pero vivíamos una paz en la cual se permitía que la droga transite por nuestro territorio", sostuvo".
	2.-Fuentes	- Uso de distintos puntos de vista		X		Sería recomendable incluir más fuentes y perspectivas, especialmente de expertos, analistas y otros actores relevantes en el conflicto en la frontera norte.
		- Uso de fuentes fidedignas y confiables		X		Sería recomendable incluir más fuentes y perspectivas, especialmente de expertos, analistas y otros actores relevantes en el conflicto en la frontera norte.
		- Uso de fuentes identificadas	X			
		- Uso de citas textuales	X			
			- Pluralidad de fuentes	X		La noticia podría ser más diversa e incluir más perspectivas y opiniones de diferentes actores relevantes en el conflicto en la frontera norte, como las comunidades locales, los grupos armados, las organizaciones de derechos humanos y las autoridades colombianas.
		3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos		X		
		4.- Información de interés general		X		
		5.- Contribución a la reflexión ciudadana		X		
	6.- Información con el enfoque adecuado		X			
	7.- Uso de la coherencia del relato		X			
	8.- Uso de temas propios		X			
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X			
	2.- Uso responsable y competente de la información		X			
	3.- Separar información de opinión		X			
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X	
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X			
	6.- Respeto a todas las creencias				X	
	7.- Respeto a la privacidad		X			
	8.- Protección a los derechos humanos		X			
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos			X		El titular puede ser algo confuso, ya que parece sugerir que el presidente apoyaba el tráfico de drogas, cuando en realidad estaba criticando la falta de acción del anterior Gobierno para prevenirlo.
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X			
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X			
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X			

		5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X			
		6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X			
Nº 25: Ecuador y Colombia no avalaron comunicado		Jueves 12 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	
	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud		X			
		- Precisión y claridad		X			
		- Contextualización y profundidad		X			
		- Verificación e investigación de los hechos		X			
		-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración		X			
	2.-Fuentes	- Uso de distintos puntos de vista		X			
		- Uso de fuentes fidedignas y confiables		X			
		- Uso de fuentes identificadas		X			
		- Uso de citas textuales		X			
			- Pluralidad de fuentes		X		
		3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos		X			
		4.- Información de interés general		X			
		5.- Contribución a la reflexión ciudadana					
		6.- Información con el enfoque adecuado		X			
		7.- Uso de la coherencia del relato		X			
		8.- Uso de temas propios		X			
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad			X			
	2.- Uso responsable y competente de la información			X			
	3.- Separar información de opinión			X			
	4.- Uso de la presunción de inocencia					X	
	5.- Tratamiento digno a las minorías			X			
	6.- Respeto a todas las creencias					X	
	7.- Respeto a la privacidad			X			
	8.- Protección a los derechos humanos			X			
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos			X			
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)			X			
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva			X			
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas			X			
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas			X			
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias			X			

N° 26: Mas voces de apoyo en otras ciudades del país		Jueves 12 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	
I.-Elementos de fondo	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud	X				
		- Precisión y claridad	X				
		- Contextualización y profundidad	X				
		- Verificación e investigación de los hechos	X				
		- Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X				
	2.-Fuentes	- Uso de distintos puntos de vista			X		No hay fuentes
		- Uso de fuentes fidedignas y confiables			X		No hay fuentes
		- Uso de fuentes identificadas			X		No hay fuentes
		- Uso de citas textuales			X		No hay citas
		- Pluralidad de fuentes			X		No hay fuentes
		3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos			X		En la nota 25 se aborda ya el tema del apoyo, ya no es novedoso.
	4.- Información de interés general			X		En la nota 25 se aborda ya el tema del apoyo, pierde el interés.	
	5.- Contribución a la reflexión ciudadana			X		No se presenta información suficiente para generar reflexión,	
	6.- Información con el enfoque adecuado		X				
	7.- Uso de la coherencia del relato		X				
	8.- Uso de temas propios		X				
II.-Elementos Éticos		1.- Veracidad		X			
		2.- Uso responsable y competente de la información		X			
		3.- Separar información de opinión		X			
		4.- Uso de la presunción de inocencia			X		
		5.- Tratamiento digno a las minorías		X			
		6.- Respeto a todas las creencias			X		
		7.- Respeto a la privacidad		X			
		8.- Protección a los derechos humanos		X			
III.-Elementos estilísticos y estéticos		1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X			
		2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X			
		3.- Presentación de la noticia de forma atractiva			X		Al no haber fuentes, citas, se vuelve poca creativa
		4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X			
		5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X			
		6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X			

N° 27:Lenin Moreno dio plazo de 12 horas para prueba de vida		Viernes 13 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	
1.-Rigor Periodístico	- Exactitud		X				
	- Precisión y claridad		X				
	- Contextualización y profundidad			X		No proporciona detalles adicionales sobre la situación que se vive en la zona donde se produjo el secuestro ni sobre los detalles de la investigación que se está llevando a cabo.	
	- Verificación e investigación de los hechos		X				
	-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración		X				
	- Uso de distintos puntos de vista				X	Solo se muestra el punto de vista de las fuentes oficiales.	
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables		X			
		- Uso de fuentes identificadas		X			
		- Uso de citas textuales		X			
		- Pluralidad de fuentes				X	No existe pluralidad de fuentes, solo se usan varias fuentes oficiales.
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos			X			
4.- Información de interés general			X				
5.- Contribución a la reflexión ciudadana				X		No se presentan declaraciones más allá de las oficiales, impidiendo a la ciudadanía reflexionar sobre el caso.	
6.- Información con el enfoque adecuado			X				
7.- Uso de la coherencia del relato			X				
8.- Uso de temas propios			X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X				
	2.- Uso responsable y competente de la información		X				
	3.- Separar información de opinión		X				
	4.- Uso de la presunción de inocencia		X				
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X				
	6.- Respeto a todas las creencias				X		
	7.- Respeto a la privacidad		X				
	8.- Protección a los derechos humanos		X				
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X				
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X				
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X				
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X				
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X				
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X				

N° 28: CIDH pidió garantizar vida de secuestrados		Viernes 13 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones
I.-Elementos de fondo	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud	X			
		- Precisión y claridad	X			
		- Contextualización y profundidad		X		No se presenta mayor información sobre el contexto del secuestro, lo que podría dificultar la comprensión completa de la situación.
		- Verificación e investigación de los hechos	X			
		-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X			
		- Uso de distintos puntos de vista	X			
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables	X			
		- Uso de fuentes identificadas	X			
		- Uso de citas textuales	X			
		- Pluralidad de fuentes	X			
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos		X			
	4.- Información de interés general		X			
	5.- Contribución a la reflexión ciudadana			X		No se presenta información suficiente para generar reflexión,
6.- Información con el enfoque adecuado		X				
7.- Uso de la coherencia del relato		X				
8.- Uso de temas propios		X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X			
	2.- Uso responsable y competente de la información		X			
	3.- Separar información de opinión		X			
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X	
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X			
	6.- Respeto a todas las creencias				X	
	7.- Respeto a la privacidad		X			
	8.- Protección a los derechos humanos		X			
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X			
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X			
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X			
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X			
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X			
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X			

N° 29: Nueva vigilia se cumplió en la Plaza Grande		Viernes 13 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	
1.-Rigor Periodístico	- Exactitud		X				
	- Precisión y claridad		X				
	- Contextualización y profundidad			X		En el tercer párrafo se hace referencia a la renuncia del Ministro del Interior sin embargo no hay mayor información.	
	- Verificación e investigación de los hechos		X				
	-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración			X		Al no haber pluralidad de fuentes no hay equidad en el contenido	
	- Uso de distintos puntos de vista			X		La construcción de la noticia se basa en una sola fuente	
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables		X			
		- Uso de fuentes identificadas		X			
		- Uso de citas textuales		X			
		- Pluralidad de fuentes			X		La construcción de la noticia se basa en una sola fuente
3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos			X				
4.- Información de interés general			X				
5.- Contribución a la reflexión ciudadana			X				
6.- Información con el enfoque adecuado			X				
7.- Uso de la coherencia del relato			X				
8.- Uso de temas propios			X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad		X				
	2.- Uso responsable y competente de la información		X				
	3.- Separar información de opinión		X				
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X		
	5.- Tratamiento digno a las minorías		X				
	6.- Respeto a todas las creencias				X		
	7.- Respeto a la privacidad		X				
	8.- Protección a los derechos humanos		X				
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos		X				
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)		X				
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva		X				
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas		X				
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas		X				
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias		X				

N° 30: Moreno confirmó el asesinato de secuestrados y anunció plan		Sábado 14 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	
	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud	X				
		- Precisión y claridad	X				
		- Contextualización y profundidad	X				
		- Verificación e investigación de los hechos	X				
		-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X				
	2.-Fuentes	- Uso de distintos puntos de vista			X		La noticia no muestra otro tipo de fuentes más allá de las fuentes oficiales.
		- Uso de fuentes fidedignas y confiables	X				
		- Uso de fuentes identificadas	X				
		- Uso de citas textuales	X				
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos			X			
	4.- Información de interés general			X			
5.- Contribución a la reflexión ciudadana			X				
6.- Información con el enfoque adecuado			X				
7.- Uso de la coherencia del relato			X				
8.- Uso de temas propios			X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad			X			
	2.- Uso responsable y competente de la información			X			
	3.- Separar información de opinión			X			
	4.- Uso de la presunción de inocencia			X			
	5.- Tratamiento digno a las minorías			X			
	6.- Respeto a todas las creencias				X		
	7.- Respeto a la privacidad			X			
	8.- Protección a los derechos humanos			X			
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos			X			
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)			X			
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva			X			
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas			X			
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas			X			
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias			X			

N° 31: Santos insiste en que el hecho ocurrió en Ecuador		Sábado 14 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones	
	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud	X				
		- Precisión y claridad	X				
		- Contextualización y profundidad	X				
		- Verificación e investigación de los hechos	X				
		-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X				
		- Uso de distintos puntos de vista	X				
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables	X				
		- Uso de fuentes identificadas	X				
		- Uso de citas textuales	X				
		- Pluralidad de fuentes	X				
	3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos			X			
	4.- Información de interés general			X			
	5.- Contribución a la reflexión ciudadana			X			
6.- Información con el enfoque adecuado			X				
7.- Uso de la coherencia del relato			X				
8.- Uso de temas propios				X		La redacción de la noticia se da a través de una agencia de noticia internacional.	
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad			X			
	2.- Uso responsable y competente de la información			X			
	3.- Separar información de opinión			X			
	4.- Uso de la presunción de inocencia				X		
	5.- Tratamiento digno a las minorías			X			
	6.- Respeto a todas las creencias				X		
	7.- Respeto a la privacidad			X			
	8.- Protección a los derechos humanos			X			
III.-Elementos estilísticos yestéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos			X			
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)			X			
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva			X			
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas			X			
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas			X			
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias			X			

N° 32: Luto nacional por el deceso de periodistas		Sábado 14 abril 2018	Si cumple	No cumple	No aplica	Observaciones
I.-Elementos de fondo	1.-Rigor Periodístico	- Exactitud	X			
		- Precisión y claridad	X			
		- Contextualización y profundidad	X			
		- Verificación e investigación de los hechos	X			
		-Equidad en el contenido y neutralidad en la valoración	X			
		- Uso de distintos puntos de vista	X			
	2.-Fuentes	- Uso de fuentes fidedignas y confiables	X			
		- Uso de fuentes identificadas		X		No se especifica cuáles fueron los representantes de las iglesias que se solidarizaron con Diario El Comercio. "Los representantes de la iglesia manifestaron su sentimiento de dolor, indignación e impotencia frente a "asesinato cobarde, cruel y sanguinario" del equipo periodístico de Diario EL COMERCIO."
		- Uso de citas textuales	X			
		- Pluralidad de fuentes	X			
		3.- Información sobre hechos inéditos, novedosos, excepcionales y/o cercanos	X			
		4.- Información de interés general	X			
		5.- Contribución a la reflexión ciudadana	X			
	6.- Información con el enfoque adecuado	X				
	7.- Uso de la coherencia del relato	X				
	8.- Uso de temas propios	X				
II.-Elementos Éticos	1.- Veracidad	X				
	2.- Uso responsable y competente de la información	X				
	3.- Separar información de opinión	X				
	4.- Uso de la presunción de inocencia			X		
	5.- Tratamiento digno a las minorías	X				
	6.- Respeto a todas las creencias			X		
	7.- Respeto a la privacidad	X				
	8.- Protección a los derechos humanos	X				
III.-Elementos estilísticos y estéticos	1.- Uso de títulos informativos más que atractivos	X				
	2.- Uso de herramientas complementarias (fotografías, figuras, infografías, etc.)	X				
	3.- Presentación de la noticia de forma atractiva	X				
	4.- Uso de la autoría de las notas periodísticas	X				
	5.- Uso de los créditos de las fotografías de las notas	X				
	6.- Uso de la fecha de publicación de las noticias	X				

			g		

--	--	--	--	--	--